

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-012-2024
ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE LIMPIEZA PARA EL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES DE LA DGIU DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.

En la ciudad de Aguascalientes, Ags., siendo las **13:00 (trece)** horas del día **10 de abril de 2024**, de conformidad con lo establecido en el numeral VIII.3, de la LPN N° E/901045968-012-2024 para la **Adquisición de Materiales de Limpieza para el Departamento de Servicios Generales de la DGIU de la Universidad Autónoma de Aguascalientes**, (en adelante la Convocatoria), la cual es realizada con "**Fondo Ordinario Estatal y Propio, conforme a los oficios DGF/DPAF-150/2024 y DGF/DPAF-151/2024**", de la Universidad, se reúnen, en la Sala de Licitaciones edificio 222, planta baja, sita en Avenida Universidad número 940, Ciudad Universitaria, los servidores públicos autorizados y licitantes, cuyos nombres y firmas aparecen al final del acta, según lo dispone el artículo 45, fracción I y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios (en adelante la Ley), con el objeto realizar el acto de notificación de fallo de la adquisición señalada al rubro para la Universidad Autónoma de Aguascalientes, de conformidad con lo establecido en el artículo 37 de la Ley y con fundamento en la fracción XI del artículo 33 del Estatuto de la Ley Orgánica y el artículo 88 y 89 del Reglamento de Control Patrimonial, ambos de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

Se informa a los presentes que conforme a lo establecido en la Convocatoria, los asistentes a este evento aceptan el uso de la información pública conforme al Aviso de Privacidad de Proveedores y Contratistas, el cual se informa en la página de la Universidad, https://www.uaa.mx/informacionpublica/?page_id=1639, además se informa que se realizará la "Transmisión de los procedimientos", conforme a lo establecido en el artículo 55 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Aguascalientes y sus Municipios. La Publicación se realizará a través de <http://conferencias.uaa.mx/>

El acto es validado por el Mtro. En F. y N. Jorge Silva Robles, Director General Sustituto de Finanzas y presidido por la M. en A. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera, Jefa del Departamento de Compras de la DGF, quienes con fundamento en el artículo 88 del Reglamento de Control Patrimonial de la Universidad Autónoma de Aguascalientes y los artículos 5, 11 y 12 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma de Aguascalientes son el área contratante de la Universidad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 57 de la Ley, así como la fracción II del artículo 5 y artículo 31 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma de Aguascalientes se informa que el área requirente en esta licitación es: el M.I. Alberto Palacios Tiscareño, **Director General de Infraestructura Universitaria**, en conjunto con el Lic. José Samuel García Esparza, **Jefe del Departamento de Servicios Generales de la DGIU**, y el Lic. Luis Alberto González González, **Jefe de Sección de Servicios** del Departamento de Servicios Generales, quienes realizaron el dictamen técnico en donde consta el análisis y evaluación a la documentación técnica y económica de esta Licitación, que se agregan a la presente acta como "**Anexo 1**" y "**Anexo 1.1**". Asimismo, se hace constar que la documentación administrativa presentada y la revisión correspondiente por parte de la **Dirección General de Finanzas**, a través de su titular el Mtro. En F. y N. Jorge Silva Robles, el **Departamento de Compras**, la M. en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera y la **Encargada de Licitaciones**, Lic. Gabriela del Socorro Muñoz Vera, se hace constar en el **Anexo "2"**, de la presente acta.

-----**ANTECEDENTES**-----

1. La Publicación de la Convocatoria se realizó el día **26 de marzo de 2024**, a través de periódico de circulación local, estando a disposición en la dirección electrónica: <http://www.uaa.mx/transparencia/>, así como en el Departamento de Compras de la Dirección General de Finanzas, Ciudad Universitaria.
2. El día **02 de abril de 2024**, a las 12:00 horas, se realizó la Junta de Aclaraciones, en la cual se hace constar que no se recibieron preguntas y por parte de la convocante no se realiza aclaración a la convocatoria
3. De conformidad al calendario de las bases de esta licitación, la convocante celebró el día **08 de abril de 2024** a las **11:00 (once)** horas, el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas, realizando la inscripción de **04 (cuatro) propuestas**, presentadas en tiempo y forma por los correspondientes licitantes, siendo:

X
L
S
X
L
L
AE
L

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-012-2024
**ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE LIMPIEZA PARA EL
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES DE LA DGIU
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.**

Licitante	
1	GRUPO FERRETERO PADI, S.A. DE C.V.
2	SPUL INDUSTRIAL S.A. DE C.V.
3	SERVICIO PROFESIONAL DE LIMPIEZA MAX CLEAN S. DE R.L. DE C.V.
4	PROLIM INDUSTRIAL S.A. DE C.V.

Los precios que los licitantes ofertaron para las partidas en las que participan, constan en el **Anexo "2"** del Acta de Presentación y Apertura de Propuestas de fecha **08 de abril de 2024**.

Precios ofertados por los licitantes:

Anexo "2" Propuesta Económica				GRUPO FERRETERO PADI, S.A. DE C.V.		SPUL INDUSTRIAL S.A. DE C.V.		SERVICIO PROFESIONAL DE LIMPIEZA MAX CLEAN S. DE R.L. DE C.V.		PROLIM INDUSTRIAL S.A. DE C.V.	
Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA
1	Ajax amonía limpiador multiusos, marca Colgate, líquido con hidróxido de	Litro	13,000	\$0.00	\$0.00	\$42.00	\$546,000.00	\$33.19	\$431,470.00	\$41.74	\$541,620.00
2	Almofar marca indistinta, presentación: 1 litro	Litro	100	\$0.00	\$0.00	\$102.00	\$10,200.00	\$0.00	\$0.00	\$62.32	\$6,232.00
3	Bolsa de plástico color negro, medidas: 60 cm x 70 cm, calibre 150, marca	Pieza	70,000	\$1.15	\$80,500.00	\$1.14	\$79,800.00	\$0.00	\$0.00	\$1.38	\$96,600.00
4	Bolsa de plástico color negro, medidas: 65 cm x 110 cm, calibre 300, marca	Pieza	50,000	\$3.92	\$196,000.00	\$4.34	\$217,000.00	\$0.00	\$0.00	\$4.47	\$223,500.00
5	Bolsa de plástico color verde, medidas: 120 cm x 140 cm, jumbo, calibre 300,	Pieza	6,000	\$9.25	\$55,500.00	\$8.85	\$53,100.00	\$0.00	\$0.00	\$13.41	\$80,460.00
6	Bolsa de plástico transparente, medidas: 60 cm x 70 cm, calibre 150, marca	Pieza	20,000	\$1.83	\$36,600.00	\$1.61	\$32,200.00	\$0.00	\$0.00	\$1.64	\$32,800.00
7	Bolsa de plástico transparente, medidas: 65 cm x 110 cm, calibre 300, marca	Pieza	20,000	\$6.57	\$131,400.00	\$6.25	\$125,000.00	\$0.00	\$0.00	\$4.83	\$96,600.00
8	Bolsa de plástico transparente, medidas: 120 cm x 140 cm, calibre 300, marca	Pieza	3,000	\$14.25	\$42,750.00	\$12.51	\$37,530.00	\$0.00	\$0.00	\$14.50	\$43,500.00
9	Bolsa de plástico color verde agua, medidas: 65 cm x 110 cm, calibre 300,	Pieza	6,000	\$6.87	\$41,220.00	\$6.55	\$39,300.00	\$0.00	\$0.00	\$5.69	\$34,140.00
10	Bolsa de plástico color verde limón, medidas: 60 cm x 70 cm, calibre 150,	Pieza	8,000	\$1.89	\$15,120.00	\$1.68	\$13,440.00	\$0.00	\$0.00	\$1.76	\$14,080.00
11	Bolsa de plástico color verde malva, medidas: 65 cm x 110 cm, calibre 300,	Pieza	12,000	\$6.87	\$82,440.00	\$6.53	\$78,360.00	\$0.00	\$0.00	\$5.69	\$68,280.00
12	Brocha marca Latinful, medida 2", cerdas naturales, mango de madera o	Pieza	100	\$17.24	\$1,724.00	\$14.88	\$1,488.00	\$0.00	\$0.00	\$17.14	\$1,714.00
13	Cloralex, cloro blanqueador de ropa, concentrado Johnson's, e elimina el 99.9%	Pieza	15,000	\$0.00	\$0.00	\$15.93	\$238,950.00	\$11.30	\$169,500.00	\$12.15	\$182,250.00
14	Cubeta de plástico, capacidad de 17 litros -#16, marca y color indistintos	Pieza	250	\$0.00	\$0.00	\$57.29	\$14,322.50	\$45.50	\$11,375.00	\$37.00	\$9,250.00
15	Cepillo para WC con mango y base de plástico, marca y color indistintos	Pieza	200	\$11.21	\$2,242.00	\$12.92	\$2,584.00	\$13.00	\$2,600.00	\$11.58	\$2,316.00
16	Cepillo para WC con mango y base de plástico, marca y color indistintos	Pieza	40	\$30.17	\$1,206.80	\$33.66	\$1,346.40	\$29.90	\$1,196.00	\$30.66	\$1,226.40
17	Detergente en polvo, marca Roma, biodegradable, presentación: bolsa de 10kg	Pieza	100	\$327.59	\$32,759.00	\$344.36	\$34,436.00	\$339.05	\$33,905.00	\$315.94	\$31,594.00
18	Disco verde 19" (para pulidora de pisos), marca 3M premium	Pieza	50	\$0.00	\$0.00	\$82.31	\$4,115.50	\$0.00	\$0.00	\$134.68	\$6,734.00
19	Disco negro 19" (para pulidora de pisos), marca 3M premium	Pieza	200	\$0.00	\$0.00	\$82.31	\$16,462.00	\$0.00	\$0.00	\$134.68	\$26,936.00
20	Escoba de plástico tipo abanico, marca Raber, tamaño grande	Pieza	600	\$44.83	\$26,898.00	\$34.16	\$20,496.00	\$36.30	\$21,780.00	\$34.75	\$20,850.00
21	Esqueleto para MCP, medida: 90cm, estructura metálica, marca indistinta	Pieza	30	\$0.00	\$0.00	\$101.72	\$3,051.60	\$0.00	\$0.00	\$72.79	\$2,183.70
22	Espátula marca Pretul, tamaño 4", con mango de plástico	Pieza	30	\$18.10	\$543.00	\$18.02	\$540.60	\$28.75	\$862.50	\$23.40	\$702.00
23	Franeta de algodón color gris, presentación en rollo de 25 metros x 50 cm de	Rollo (25 mt x 50 cm)	20	\$280.17	\$5,603.40	\$378.95	\$7,579.00	\$327.75	\$6,555.00	\$259.14	\$5,182.80
24	Fibra color verde marca Scotch-brite 3M, No. P.06, medidas de 22.9 cm x 15 cm,	Pieza	1,800	\$0.00	\$0.00	\$12.84	\$23,112.00	\$0.00	\$0.00	\$11.21	\$20,178.00
25	Fibra metálica, tamaño grande, marca indistinta	Pieza	150	\$0.00	\$0.00	\$7.25	\$1,087.50	\$7.15	\$1,072.50	\$6.50	\$975.00
26	Guantes de látex No. 7 (chico), color rojo, reforzados, anatómicos y	Par	3,000	\$0.00	\$0.00	\$12.50	\$37,500.00	\$15.40	\$46,200.00	\$12.80	\$38,400.00
27	Guantes de látex No. 8 (mediano), color rojo, reforzados, anatómicos y	Par	2,000	\$0.00	\$0.00	\$12.50	\$25,000.00	\$15.40	\$30,800.00	\$12.80	\$25,600.00
28	Guantes de látex No. 9 (grande), color rojo, reforzados, anatómicos y	Par	500	\$0.00	\$0.00	\$12.50	\$6,250.00	\$15.40	\$7,700.00	\$12.80	\$6,400.00
29	Guantes de látex No. 10 (extra grande), color rojo, reforzados, anatómicos y	Par	200	\$0.00	\$0.00	\$12.50	\$2,500.00	\$15.40	\$3,080.00	\$12.80	\$2,560.00
30	Jalador de plástico para vidrios, intercambiable, marca Pulex, medida: 45 cm	Pieza	100	\$0.00	\$0.00	\$65.40	\$6,540.00	\$0.00	\$0.00	\$24.44	\$2,444.00
31	Jalador de piso industrial metálico, medida: 90 cm ancho, mango de madera de	Pieza	30	\$0.00	\$0.00	\$319.99	\$9,599.70	\$0.00	\$0.00	\$340.00	\$10,200.00
32	Pañal de microfibra para pantalla, medidas 40 cm x 40 cm, color y marca	Pieza	2,500	\$11.59	\$28,975.00	\$10.73	\$26,825.00	\$10.28	\$25,650.00	\$10.93	\$27,325.00
33	Navaja de un solo filo, medida: 39 mm x 19 mm, marca indistinta	Pieza	400	\$1.59	\$636.00	\$1.60	\$640.00	\$2.00	\$800.00	\$2.50	\$1,000.00
34	Multilimpiador y desinfectante concentrado de pino Finol, marca Alen.	Pieza	15,000	\$0.00	\$0.00	\$26.55	\$398,250.00	\$18.12	\$271,800.00	\$18.77	\$281,550.00
35	Placa de astilla limpiador de muebles de Johnson, para muebles de madera.	Pieza	120	\$0.00	\$0.00	\$72.26	\$8,671.20	\$94.14	\$11,296.80	\$72.09	\$8,650.80
36	Repuesto para mop (funda), medida: 90 cm, marca Castor no. 6103, cubierta de	Pieza	400	\$0.00	\$0.00	\$134.59	\$53,836.00	\$0.00	\$0.00	\$106.01	\$42,404.00
37	Repuesto de hule para jalador de vidrios, marca Pulex, medida: 45 cm	Pieza	100	\$0.00	\$0.00	\$56.28	\$5,628.00	\$0.00	\$0.00	\$51.15	\$5,115.00
38	Jabón líquido para lavado de manos, antibacterial, contiene agentes	Bidón (18 litros)	350	\$0.00	\$0.00	\$282.00	\$98,700.00	\$247.50	\$86,625.00	\$220.00	\$77,000.00
39	Sarricida en gel, amigable con el medio ambiente, marca indistinta.	Litro	200	\$0.00	\$0.00	\$20.40	\$4,080.00	\$0.00	\$0.00	\$40.85	\$8,170.00
40	Tapete para mingitorio marca Wiese, liso, color indistinto	Pieza	300	\$0.00	\$0.00	\$17.96	\$5,388.00	\$0.00	\$0.00	\$16.49	\$4,947.00
41	Trapeador tipo hilaza #30, 10000 grs, marca Raber, color blanco	Pieza	800	\$0.00	\$0.00	\$60.77	\$48,616.00	\$53.16	\$42,528.00	\$53.85	\$43,800.00
42	Tricloroetilado de alta concentración en pastillas, cloro activo al 90%.	Cuñete (25 kilos)	1	\$0.00	\$0.00	\$2,616.25	\$2,616.25	\$0.00	\$0.00	\$6,411.89	\$6,411.89
43	Vinagre blanco, incoloro con olor ácido característico, marca indistinta.	Galón	200	\$0.00	\$0.00	\$49.56	\$9,912.00	\$35.02	\$7,004.00	\$43.75	\$8,750.00
44	Bote de plástico pet, 500 ml transparente (sin tapa), marca Jaguar	Pieza	200	\$0.00	\$0.00	\$6.04	\$1,208.00	\$0.00	\$0.00	\$1.80	\$360.00
45	Plumero de plumas, medida: 50cm de largo, color y marca indistintos	Pieza	50	\$0.00	\$0.00	\$27.34	\$1,367.00	\$0.00	\$0.00	\$84.05	\$4,202.50
46	Fibra esponja para tallar marca Fregón, medida: 12.5 cm largo x 7.5 cm ancho x	Pieza	100	\$0.00	\$0.00	\$16.35	\$1,635.00	\$9.00	\$900.00	\$11.53	\$1,153.00
47	Envase de pet, color transparente, boquilla ancha de 6 cm con tapadera de	Pieza	400	\$0.00	\$0.00	\$9.54	\$3,816.00	\$6.00	\$2,400.00	\$5.50	\$2,200.00
48	Papel higiénico DALIA200, caja con 12 rollos de hoja doble de 200 mts. de largo	Caja (con 12 rollos)	3,273	\$0.00	\$0.00	\$299.61	\$980,633.53	\$287.63	\$941,412.99	\$269.99	\$883,677.27

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-012-2024
ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE LIMPIEZA PARA EL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES DE LA DGIU DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.

ANÁLISIS Y EVALUACIÓN

Conforme a lo establecido en el numeral IX de la convocatoria que norma esta licitación, la adjudicación en esta licitación será por partida individual total a un solo Licitante. Por lo que la Licitación se puede adjudicar a varios proveedores, utilizando el criterio de evaluación binario, mediante el cual sólo se adjudicará a quien cumpla los requisitos establecidos por la convocante y oferte el precio más bajo, siempre y cuando éste resulte conveniente. Las Partidas 21 y 36, así como la 30 y 37, se adjudicarán en conjunto a un solo licitante. Los precios ofertados que se encuentren por debajo del precio conveniente, podrán ser desechados por la convocante. Con fundamento en el artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, y a lo establecido en el numeral IX, X, XI, XII y XIII de las bases que norman esta licitación, se realizó el análisis detallado de las proposiciones (documentación administrativa, propuesta técnica y económica), con los requisitos solicitados en la convocatoria y la junta de aclaraciones, para la adquisición de bienes requeridos en el presente procedimiento.

En este orden de ideas, el **Análisis a detalle** de la propuesta presentada y que se agrega a la presente acta de fallo se hacen constar como **Anexo "1" y Anexo "1.1"** en (14 páginas) y **Anexo "2"** en (13 páginas), a considerar:

	Licitante	Partidas ofertadas y revisión técnica
1	GRUPO FERRETERO PADI, S.A. DE C.V.	<p>Oferta en la partida: 3 a 12, 15 a 17, 20, 22, 23, 32 y 33.</p> <p>Documentos Apartado X, presenta y cumple de manera general conforme lo establecido y detallado en los Anexos 1, 1.1 y 2.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, M. en I. Alberto Palacios Tiscareño, el Jefe de Departamento de Servicios Generales, Lic. en B.G.C. José Samuel García Esparza, el Jefe de Sección de Servicios del Departamento de Servicios Generales de la DGIU y Lic. Urb. Luis Alberto González González, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-012-2024.</p> <p>Revisión Administrativa realizada por la Dirección General de Finanzas, a través de su titular el Mtro. En F. y N. Jorge Silva Robles, el Departamento de Compras, la M. en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera y la Encargada de Licitaciones, Lic. Gabriela del Socorro Muñoz Vera.</p>
2	SPUL INDUSTRIAL S.A. DE C.V.	<p>Oferta en la partida: 1 a 48.</p> <p>Documentos Apartado X, presenta y cumple de manera general, conforme lo establecido y detallado en los Anexos 1, 1.1 y 2 a excepción de las partidas 18, 19 y 39 donde se hacen constar los siguientes incumplimientos encontrados:</p> <p>En las partidas 18 y 19</p> <p>En el numeral X.7 De la convocatoria se solicitó:</p> <p>"Información Técnica documental:</p> <p><i>Se deberán incluir folletos, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados).</i></p> <p>Para los productos sin marcas de referencia en el Anexo 1, deben presentarse fichas técnicas de los productos ofertados.</p> <p>Serán obligatorios y causa de desechamiento el no presentarlos, para el caso de que se oferten marcas diferentes a las requeridas, ya que se tienen que corroborar a detalle las</p>

X

L

J

K

AE

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-012-2024
ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE LIMPIEZA PARA EL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES DE LA DGIU DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.

características técnicas de los productos ofertados, certificaciones y etiquetas ambientales.

(Su omisión es causa de desechamiento cuando se modifiquen las marcas y modelos del Anexo 1, o bien cuando no se presenten en las partidas sin marca de referencia)

Las especificaciones técnicas solicitadas fueron las siguientes:

Partida 18
"Disco verde 19" (para pulidora de pisos), marca 3M Premium"

El licitante para esta partida ofertó:

Disco verde 19" (para pulidora de pisos), marca genérica.

De lo anterior se tiene por incumpliendo con los requisitos para esta partida ya que se solicita sean de calidad **PREMIUM**, y está ofertando una marca genérica, sin referenciar claramente las características en la ficha técnica respecto de la marca de referencia.

Como consecuencia se realiza el desechamiento de la presenta partida.

Las especificaciones técnicas solicitadas fueron las siguientes:

Partida 19
"Disco negro 19" (para pulidora de pisos), marca 3M Premium"

El licitante para esta partida ofertó:

Disco negro 19" (para pulidora de pisos), marca genérica.

De lo anterior se tiene por incumpliendo con los requisitos para esta partida ya que se solicita sean de calidad **PREMIUM**, y está ofertando una marca genérica, sin referenciar claramente las características en la ficha técnica respecto de la marca de referencia.

Como consecuencia se realiza el desechamiento de la presenta partida.

Las especificaciones técnicas solicitadas fueron las siguientes:

Partida 39
*"Sarricida en gel, amigable con el medio ambiente, marca indistinta, presentación: 1 litro.
El licitante participante deberá entregar en los folletos técnicos del bien ofertado: Hoja de Datos de Seguridad que cumpla con la estructura de la NOM-018-STPS-2015."*

El licitante para esta partida ofertó:

Sarricida liquido, amigable con el medio ambiente, marca indistinta, presentación: 1 litro. El licitante participante deberá entregar en los folletos técnicos del bien ofertado: Hoja de Datos de Seguridad que cumpla con la estructura de la NOM-018-STPS-2015.

De lo anterior se tiene por incumpliendo con los requisitos para esta partida ya que se está solicitando que, el sarricida sea en **GEL** y está ofertando un sarricida **LIQUIDO**.

Como consecuencia se realiza el desechamiento de la presenta partida.

Al corroborarse los incumplimientos antes señalados, se determina: "XIII. DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS" XIII.1 en donde se menciona que la convocante desechará las propuestas de los licitantes de conformidad al artículo 50 fracción XV y 57 de la Ley, señalando algunas de las siguientes situaciones: El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en estas bases y sus anexos; por lo que de conformidad al incumplimiento manifestado, que afectan su solvencia de manera particular, conforme a lo señalado en el artículo 55 y 56 de la Ley de las bases de la presente licitación, se realiza el desechamiento de las partidas 18, 19

X
 G
 J
 S
 F
 R
 G
 AE

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-012-2024
ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE LIMPIEZA PARA EL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES DE LA DGIU DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.

	<p>y 39 del licitante SPUL INDUSTRIAL S.A. DE C.V.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, M. en I. Alberto Palacios Tiscareño, el Jefe de Departamento de Servicios Generales, Lic. en B.G.C. José Samuel García Esparza, el Jefe de Sección de Servicios del Departamento de Servicios Generales de la DGIU y Lic. Urb. Luis Alberto González González, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-012-2024.</p> <p>Revisión Administrativa realizada por la Dirección General de Finanzas, a través de su titular el Mtro. En F. y N. Jorge Silva Robles, el Departamento de Compras, la M. en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera y la Encargada de Licitaciones, Lic. Gabriela del Socorro Muñoz Vera.</p>
<p style="text-align: center;">3</p> <p style="text-align: center;">SERVICIO PROFESIONAL DE LIMPIEZA MAX CLEAN S. DE R.L. DE C.V.</p>	<p>Oferta en la partida: 1, 13 a 17, 20, 22, 23, 25 a 29, 32 a 35, 38, 41, 43, 46 a 48.</p> <p>Documentos Apartado X, presenta y cumple de manera general, conforme lo establecido y detallado en los Anexos 1, 1.1 y 2 a excepción de las partidas 14 y 47 donde se hacen constar los siguientes incumplimientos encontrados:</p> <p>En la partida 14</p> <p>En el numeral X.7 De la convocatoria se solicitó:</p> <p>"Información Técnica documental:</p> <p><i>Se deberán incluir folletos, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados).</i></p> <p>Para los productos sin marcas de referencia en el Anexo 1, deben presentarse fichas técnicas de los productos ofertados.</p> <p>Serán obligatorios y causa de desechamiento el no presentarlos, para el caso de que se oferten marcas diferentes a las requeridas, ya que se tienen que corroborar a detalle las características técnicas de los productos ofertados, certificaciones y etiquetas ambientales.</p> <p><i>(Su omisión es causa de desechamiento cuando se modifiquen las marcas y modelos del Anexo 1, o bien cuando no se presenten en las partidas sin marca de referencia)"</i></p> <p>Las especificaciones técnicas solicitadas fueron las siguientes:</p> <p>Partida 14</p> <p><i>"Cubeta de plástico, capacidad de 17 litros - #16, marca y color indistintos"</i></p> <p>De lo anterior se desprende que existe incongruencia con lo solicitado y ofertado por el licitante, toda vez que no coincide la descripción del bien en el Anexo "1", con la ficha técnica del bien ofertado, ya que se solicitó Cubeta de plástico, capacidad de 17 litros - #16, marca y color indistintos y en la descripción de la ficha se soloca una cubeta con capacidad de 9 litros.</p> <p><u>De lo anterior se tiene por incumpliendo con los requisitos para esta partida ya que se solicita la capacidad sea de 17 litros y la ficha expresa 9 litros.</u></p> <p>Como consecuencia se realiza el desechamiento de la presenta partida.</p> <p>Las especificaciones técnicas solicitadas fueron las siguientes:</p> <p>Partida 47</p>









UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-012-2024
ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE LIMPIEZA PARA EL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES DE LA DGIU DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.

	<p><i>"Envase de pet, color transparente, boquilla ancha de 6 cm con tapadera de rosca, capacidad de 1 litro, medidas: 20 cm de alto y 8 cm de ancho, marca indistinta"</i></p> <p>De lo anterior se desprende que existe incongruencia con lo solicitado y ofertado por el licitante, toda vez que no coincide la descripción del bien en el Anexo "1", con la ficha técnica del bien ofertado, ya que se solicitó Envase de pet, color transparente, boquilla ancha de 6 cm con tapadera de rosca, capacidad de 1 litro, medidas: 20 cm de alto y 8 cm de ancho, marca indistinta.</p> <p><u>De lo anterior se tiene por incumpliendo con los requisitos para esta partida ya que se solicita boquilla ancha de 6 cm y la ficha expresa envase con boquilla de 2.1 cm.</u></p> <p>Como consecuencia se realiza el desechamiento de la presenta partida.</p> <p>Al corroborarse los incumplimientos antes señalados, se determina: "XIII. DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS" XIII.1 en donde se menciona que la convocante desechará las propuestas de los licitantes de conformidad al artículo 50 fracción XV y 57 de la Ley, señalando algunas de las siguientes situaciones: El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en estas bases y sus anexos; por lo que de conformidad al incumplimiento manifestado, que afectan su solvencia de manera particular, conforme a lo señalado en el artículo 55 y 56 de la Ley de las bases de la presente licitación, se realiza el desechamiento de las partidas 14 y 47 del licitante SERVICIO PROFESIONAL DE LIMPIEZA MAX CLEAN S. DE R.L. DE C.V.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, M. en I. Alberto Palacios Tiscareño, el Jefe de Departamento de Servicios Generales, Lic. en B.G.C. José Samuel García Esparza, el Jefe de Sección de Servicios del Departamento de Servicios Generales de la DGIU y Lic. Urb. Luis Alberto González González, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-012-2024.</p> <p>Revisión Administrativa realizada por la Dirección General de Finanzas, a través de su titular el Mtro. En F. y N. Jorge Silva Robles, el Departamento de Compras, la M. en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera y la Encargada de Licitaciones, Lic. Gabriela del Socorro Muñoz Vera.</p>
4	<p>Oferta en la partida: 1 a 48.</p> <p>Documentos Apartado X, presenta y cumple de manera general conforme lo establecido y detallado en los Anexos 1, 1.1 y 2, a excepción de la partida 48 donde se hacen constar los siguientes incumplimientos encontrados:</p> <p>En el numeral X.7 De la convocatoria se solicitó:</p> <p>"Información Técnica documental:</p> <p><i>Se deberán incluir folletos, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados).</i></p> <p>Para los productos sin marcas de referencia en el Anexo 1, deben presentarse fichas técnicas de los productos ofertados.</p> <p>Serán obligatorios y causa de desechamiento el no presentarlos, para el caso de que se oferten marcas diferentes a las requeridas, ya que se tienen que corroborar a detalle las características técnicas de los productos ofertados, certificaciones y etiquetas ambientales.</p> <p><i>(Su omisión es causa de desechamiento cuando se modifiquen las marcas y modelos del Anexo 1, o bien cuando no se presenten en las partidas sin marca de referencia)"</i></p> <p>Las especificaciones técnicas solicitadas fueron las siguientes:</p>

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large 'L', 'G', 'J', 'R', and 'AC' at the bottom right of the page.]

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-012-2024
**ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE LIMPIEZA PARA EL
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES DE LA DGIU
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.**

Partida 48

"Papel higiénico DALIA200, caja con 12 rollos de hoja doble de 200 mts. de largo por 8.4 cm de ancho c/u, biodegradable, desfibrado total, clase de papel: Tissue Eco, este producto cumple con la norma Green Seal GS-1 basado en el procesamiento sin cloro, presentación en caja con 12 rollos
Nota: Se solicita muestra física en esta partida."

También en el numeral X. 6.1 para la presente partida se solicitó:

"Muestra Física:

Para corroborar las características de los bienes ofertados, se deberá entregar muestra física de la partida 38 y 48 a más tardar el día 08 de abril de 2024, de 8:00 am a 10:00 pm en el Departamento de Compras de la Dirección General de Finanzas.

Para el caso de la **partida 48**, sólo es obligatorio presentar la muestra física en caso de presentar una propuesta de marca, modelo y características distintas a las solicitadas en esta convocatoria.

Las muestras físicas que presenten los licitantes para su evaluación serán consideradas los siguientes puntos entre otros:

Las características acordes a lo solicitado en el Anexo "1".

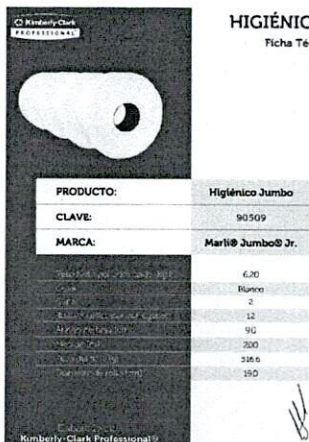
Las certificaciones ambientales, etiqueta ambiental y/o leyenda del porcentaje de reciclado en la caja, etc. (Su omisión es causa de desechamiento)"

El licitante para esta partida ofertó:

Papel higiénico marca **MARLI 200**, caja con 12 rollos de hoja doble de 200 mts. de largo por 9 cm de ancho c/u, biodegradable, desfibrado total, clase de papel: Tissue Eco, este producto cumple con la norma Green Seal GS-1 basado en el procesamiento sin cloro, presentación en caja con 12 rollos.

Ahora bien, aunque en su propuesta hace la referencia que cumple con la norma Green Seal GS-1, lo cierto es que, al momento que el área requirente realizó la revisión a detalle de la propuesta, al momento de corroborar que el bien de esta partida cumpliera con todo lo solicitado en las especificaciones y requisitos, la muestra física (caja) **carecía de la impresión de sello de dicha certificación.** (Norma Green Seal GS-1)

Aunado a lo anterior, en la ficha técnica presentada, no se muestra o indica el cumplimiento de la norma Green Seal GS-1.



[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-012-2024
**ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE LIMPIEZA PARA EL
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES DE LA DGIU
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.**

	<p>De lo anterior se tiene por incumpliendo con los requisitos para esta partida y como consecuencia se realiza su desechamiento.</p> <p>Al corroborarse los incumplimientos antes señalados, se determina: "XIII. DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS" XIII.1 en donde se menciona que la convocante desechará las propuestas de los licitantes de conformidad al artículo 50 fracción XV y 57 de la Ley, señalando algunas de las siguientes situaciones: El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en estas bases y sus anexos; por lo que de conformidad al incumplimiento manifestado, que afectan su solvencia de manera particular, conforme a lo señalado en el artículo 55 y 56 de la Ley de las bases de la presente licitación, se realiza el desechamiento de la partida 48 del licitante PROLIM INDUSTRIAL S.A. DE C.V.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, M. en I. Alberto Palacios Tiscareño, el Jefe de Departamento de Servicios Generales, Lic. en B.G.C. José Samuel García Esparza, el Jefe de Sección de Servicios del Departamento de Servicios Generales de la DGIU y Lic. Urb. Luis Alberto González González, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-012-2024.</p> <p>Revisión Administrativa realizada por la Dirección General de Finanzas, a través de su titular el Mtro. En F. y N. Jorge Silva Robles, el Departamento de Compras, la M. en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera y la Encargada de Licitaciones, Lic. Gabriela del Socorro Muñoz Vera.</p>
--	---

Conforme a las facultades señaladas y con base a la revisión técnica, económica y administrativa, tomando en cuenta que la adjudicación se realiza conforme a lo establecido en el numeral IX de la Convocatoria, "la adjudicación en esta licitación será por partida individual total a un solo Licitante. Por lo que la Licitación se puede adjudicar a varios proveedores, utilizando el criterio de evaluación binario, mediante el cual sólo se adjudicará a quien cumpla los requisitos establecidos por la convocante y oferte el precio más bajo, siempre y cuando éste resulte conveniente". Los bienes objeto de la licitación serán adjudicados de la siguiente manera: Por partida individual total a un solo Licitante.

*Las Partidas 21 y 36 se adjudicarán en conjunto a un solo licitante.

*Las Partidas 30 y 37 se adjudicarán en conjunto a un solo licitante.

ADJUDICACIÓN

Se resuelve: de conformidad a lo establecido en la convocatoria, y en la Junta de Aclaraciones, del análisis realizado y que constan en los anexos, las propuestas solventes, se determina adjudicar el contrato tal como se describe a continuación:

Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Licitante Adjudicado	Importe antes de IVA	Importe total antes de IVA
1	Ajax amonia limpiador multiusos, marca Colgate, líquido con hidróxido de amonio, presentación: 1 litro	Litro	13,000	SERVICIO PROFESIONAL DE LIMPIEZA MAX CLEAN S. DE R.L. DE C.V.	\$33.19	\$431,470.00
2	Almorol marca indistinta, presentación: 1 litro	Litro	100	PROLIM INDUSTRIAL S.A. DE C.V.	\$67.32	\$6,732.00
3	Bolsa de plástico color negro, medidas: 60 cm x 70 cm, calibre 150, marca indistinta	Pieza	70,000	SPUL INDUSTRIAL S.A. DE C.V.	\$1.14	\$79,800.00
4	Bolsa de plástico color negro, medidas: 65 cm x 110 cm, calibre 300, marca indistinta	Pieza	50,000	GRUPO FERRETERO PADI, S.A. DE C.V.	\$3.92	\$196,000.00
5	Bolsa de plástico color negro, medidas: 120 cm x 140 cm, jumbo, calibre 300, marca indistinta	Pieza	6,000	SPUL INDUSTRIAL S.A. DE C.V.	\$8.85	\$53,100.00

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-012-2024
**ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE LIMPIEZA PARA EL
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES DE LA DGIU
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.**

6	Bolsa de plástico transparente, medidas: 60 cm x 70 cm, calibre 150, marca indistinta	Pieza	20,000	SPUL INDUSTRIAL S.A. DE C.V.	\$1.61	\$32,200.00
7	Bolsa de plástico transparente, medidas: 65 cm x 110 cm, calibre 300, marca indistinta	Pieza	20,000	PROLIM INDUSTRIAL S.A. DE C.V.	\$4.83	\$96,600.00
8	Bolsa de plástico transparente, medidas: 120 cm x 140 cm, calibre 300, marca indistinta	Pieza	3,000	SPUL INDUSTRIAL S.A. DE C.V.	\$12.51	\$37,530.00
9	Bolsa de plástico color verde agua, medidas: 65 cm x 110 cm, calibre 300, marca indistinta	Pieza	6,000	PROLIM INDUSTRIAL S.A. DE C.V.	\$5.69	\$34,140.00
10	Bolsa de plástico color verde limón, medidas: 60 cm x 70 cm, calibre 150, marca indistinta	Pieza	8,000	SPUL INDUSTRIAL S.A. DE C.V.	\$1.68	\$13,440.00
11	Bolsa de plástico color verde malva, medidas: 65 cm x 110 cm, calibre 300, marca indistinta	Pieza	12,000	PROLIM INDUSTRIAL S.A. DE C.V.	\$5.69	\$68,280.00
12	Brocha marca Latiful, medida 2", cerdas naturales, mango de madera o plástico	Pieza	100	SPUL INDUSTRIAL S.A. DE C.V.	\$14.88	\$1,488.00
13	Cloralex, cloro blanqueador de ropa, concentrado Johnson's, elimina el 99.9% de los virus y bacterias, con recomendación de la Asociación Mexicana de Epidemiología A.C., presentación: 950 ml	Pieza	15,000	SERVICIO PROFESIONAL DE LIMPIEZA MAX CLEAN S. DE R.L. DE C.V.	\$11.30	\$169,500.00
14	Cubeta de plástico, capacidad de 17 litros - #16, marca y color indistintos	Pieza	250	PROLIM INDUSTRIAL S.A. DE C.V.	\$37.00	\$9,250.00
15	Cepillo de plástico tipo plancha, medida 14 cm, marca indistinta	Pieza	200	GRUPO FERRETERO PADI, S.A. DE C.V.	\$11.21	\$2,242.00
16	Cepillo para WC con mango y base de plástico, marca y color indistintos	Pieza	40	SERVICIO PROFESIONAL DE LIMPIEZA MAX CLEAN S. DE R.L. DE C.V.	\$29.90	\$1,196.00
17	Detergente en polvo, marca Roma, biodegradable, presentación: bolsa de 10kg	Pieza	100	PROLIM INDUSTRIAL S.A. DE C.V.	\$315.94	\$31,594.00
18	Disco verde 19" (para pulidora de pisos), marca 3M premium	Pieza	50	PROLIM INDUSTRIAL S.A. DE C.V.	\$134.68	\$6,734.00
19	Disco negro 19" (para pulidora de pisos), marca 3M premium	Pieza	200	PROLIM INDUSTRIAL S.A. DE C.V.	\$134.68	\$26,936.00
20	Escoba de plástico tipo abanico, marca Raber, tamaño grande	Pieza	600	SPUL INDUSTRIAL S.A. DE C.V.	\$34.16	\$20,496.00
21*	Esqueleto para MOP, medida: 90cm, estructura metálica, marca indistinta	Pieza	30	PROLIM INDUSTRIAL S.A. DE C.V.	\$72.79	\$2,183.70
22	Espátula marca Pretul, tamaño 4", con mango de plástico	Pieza	30	SPUL INDUSTRIAL S.A. DE C.V.	\$18.02	\$540.60
23	Franela de algodón color gris, presentación en rollo de 25 metros x 50 cm de ancho, marca indistinta	Rollo (25 mt x 50	20	PROLIM INDUSTRIAL S.A. DE C.V.	\$259.14	\$5,182.80
24	Fibra color verde marca Scotch-brite 3M, No. P-96, medidas de 22.9 cm x 15 cm, cuenta con certificación	Pieza	1,800	PROLIM INDUSTRIAL S.A. DE C.V.	\$11.21	\$20,178.00
25	Fibra metálica, tamaño grande, marca indistinta	Pieza	150	PROLIM INDUSTRIAL S.A. DE C.V.	\$6.50	\$975.00
26	Guantes de látex No. 7 (chico), color rojo, reforzados, anatómicos y antiderrapantes, marca Hultex	Par	3,000	SPUL INDUSTRIAL S.A. DE C.V.	\$12.50	\$37,500.00
27	Guantes de látex No. 8 (mediano), color rojo, reforzados, anatómicos y antiderrapantes, marca Hultex	Par	2,000	SPUL INDUSTRIAL S.A. DE C.V.	\$12.50	\$25,000.00
28	Guantes de látex No. 9 (grande), color rojo, reforzados, anatómicos y antiderrapantes, marca Hultex	Par	500	SPUL INDUSTRIAL S.A. DE C.V.	\$12.50	\$6,250.00
29	Guantes de látex No. 10 (extra grande), color rojo, reforzados, anatómicos y antiderrapantes, marca Hultex	Par	200	SPUL INDUSTRIAL S.A. DE C.V.	\$12.50	\$2,500.00

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-012-2024
**ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE LIMPIEZA PARA EL
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES DE LA DGIU
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.**

30*	Jalador de plástico para vidrios, intercambiable, marca Pulex, medida: 45 cm	Pieza	100	SPUL INDUSTRIAL S.A. DE C.V.	\$65.40	\$6,540.00
31	Jalador de piso industrial metálico, medida: 90 cm ancho, mango de madera de 1.22 mts de largo, marca indistinta	Pieza	30	SPUL INDUSTRIAL S.A. DE C.V.	\$319.99	\$9,599.70
32	Paño de microfibra para pantalla, medidas 40 cm x 40 cm, color y marca indistintos	Pieza	2,500	SERVICIO PROFESIONAL DE LIMPIEZA MAX CLEAN S. DE R.L. DE C.V.	\$10.26	\$25,650.00
33	Navaja de un solo filo, medida: 39 mm x 19 mm, marca indistinta	Pieza	400	GRUPO FERRETERO PADI, S.A. DE C.V.	\$1.59	\$636.00
34	Multilimpiador y desinfectante concentrado de pino Pinol, marca Alen, presentación: 828 ml. El licitante adjudicado deberá entregar: la Hoja de Datos de Seguridad que cumpla con la estructura de la NOM-	Pieza	15,000	SERVICIO PROFESIONAL DE LIMPIEZA MAX CLEAN S. DE R.L. DE C.V.	\$18.12	\$271,800.00
35	Pledge aerosol limpiador de muebles de Johnson, para muebles de madera, presentación 333 grs/378 ml	Pieza	120	PROLIM INDUSTRIAL S.A. DE C.V.	\$72.09	\$8,650.80
36*	Repuesto para mop (funda), medida 90 cm, marca Castor no. 6203, cubierta de lona/calidad exportación	Pieza	400	PROLIM INDUSTRIAL S.A. DE C.V.	\$106.01	\$42,404.00
37*	Repuesto de hule para jalador de vidrios, marca Pulex, medida: 45 cm	Pieza	100	SPUL INDUSTRIAL S.A. DE C.V.	\$56.28	\$5,628.00
38	Jabón líquido para lavado de manos, antibacterial, contiene agentes humectantes, desinfectantes y	Bidón (18)	350	PROLIM INDUSTRIAL S.A. DE C.V.	\$220.00	\$77,000.00
39	Sarricida en gel, amigable con el medio ambiente, marca indistinta, presentación: 1 litro.	Litro	200	PROLIM INDUSTRIAL S.A. DE C.V.	\$40.85	\$8,170.00
40	Tapete para mingitorio marca Wiese, liso, color indistinto	Pieza	300	PROLIM INDUSTRIAL S.A. DE C.V.	\$16.49	\$4,947.00
41	Trapeador tipo hilaza # 30, 1000 grs, marca Raber, color blanco	Pieza	800	SERVICIO PROFESIONAL DE LIMPIEZA MAX CLEAN S. DE R.L. DE C.V.	\$53.16	\$42,528.00
42	Tricloro estabilizado de alta concentración en pastillas, cloro activo al 90%, tableta de 3", marca Biolim,	Cuñete (25)	1	SPUL INDUSTRIAL S.A. DE C.V.	\$2,616.25	\$2,616.25
43	Vinagre blanco, incoloro con olor ácido característico, marca indistinta, presentación 1 galón (3.785 litros) El licitante participante deberá entregar en los folletos técnicos del bien ofertado: Hoja de Datos de Seguridad	Galón	200	SERVICIO PROFESIONAL DE LIMPIEZA MAX CLEAN S. DE R.L. DE C.V.	\$35.02	\$7,004.00
44	Bote de plástico pet, 500 ml transparente (sin tapa), marca Jaguar	Pieza	200	PROLIM INDUSTRIAL S.A. DE C.V.	\$1.80	\$360.00
45	Plumero de plumas, medida: 50cm de largo, color y marca indistintos	Pieza	50	SPUL INDUSTRIAL S.A. DE C.V.	\$27.34	\$1,367.00
46	Fibra esponja para tallar marca Fregón, medida: 12.5 cm largo x 7.5 cm ancho x 3 cm grueso, 100% espuma de poliuretano, color indistinto,	Pieza	100	SERVICIO PROFESIONAL DE LIMPIEZA MAX CLEAN S. DE R.L. DE C.V.	\$9.00	\$900.00
47	Envase de pet, color transparente, boquilla ancha de 6 cm con tapadera de rosca, capacidad de 1 litro, medidas: 20 cm de alto y 8 cm de ancho, marca indistinta	Pieza	400	PROLIM INDUSTRIAL S.A. DE C.V.	\$5.50	\$2,200.00
48	Papel higiénico DALIA200, caja con 12 rollos de hoja doble de 200 mts. de largo por 8.4 cm de ancho c/u, biodegradable, desfibrado total, clase de papel: Tissue Eco, este producto cumple con la norma Green Seal GS-	Caja (con 12 rollos)	3,273	SERVICIO PROFESIONAL DE LIMPIEZA MAX CLEAN S. DE R.L. DE C.V.	\$287.63	\$941,412.99

*Partidas en conjunto

Por considerar que sus propuestas son solventes al reunir conforme a los criterios de adjudicación contenidos en las bases de la convocatoria, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Universidad y considerar que garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de sus obligaciones, además de corresponder

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-012-2024
ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE LIMPIEZA PARA EL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES DE LA DGIU DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.

por partidas, a los precios más bajos y convenientes de las propuestas solventes, para la Universidad, con fundamento en los artículos 39 y 45 de la Ley, así como en el numeral X, de las bases de esta Licitación.-----

Las propuestas presentadas y adjudicadas para las partidas: 1 a 48, cuentan con suficiencia presupuestal conforme a lo establecido en los oficios **DGF/DPAF-150/2024** y **DGF/DPAF-151/2024** -----



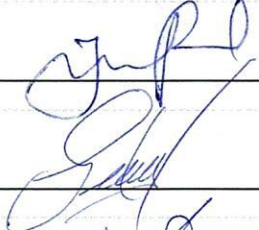




Para las partidas adjudicadas, se formalizará esta adquisición mediante contrato de prestación de servicios a precio fijo en los términos de los artículos 65, 66 y 67 de la Ley, la fecha tentativa de firma de contrato, el día **12 de abril de 2024** en el Departamento de Compras de la Dirección General de Finanzas, sita en edificio 222 P.B., Ciudad Universitaria, en horario de **14:00 a 15:00 horas**. El licitante ganador que injustificadamente y por causas imputables al mismo, no formalice el contrato adjudicado, será sancionado de conformidad con lo establecido la Ley. Podrá formalizarse el contrato hasta dentro de los diez días naturales posteriores a la fecha de este fallo como lo establece la Ley y la entrega de la garantía de cumplimiento será a más tardar a los diez naturales posteriores a la fecha de firma del contrato, sin embargo, el plazo de las obligaciones para la entrega inicia al día siguiente de esta fecha, es decir se cuentan al día siguiente de la fecha de fallo. -----

Previamente a la formalización del contrato, cuyo monto exceda de \$300,000.00 (TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), sin incluir I.V.A., o cualquier otro impuesto, el proveedor a quien se haya adjudicado el mismo, deberá presentar el "Acuse de recepción" con el que se compruebe que se realizó la solicitud de opinión actualizada prevista en la regla 2.1.24, de la miscelánea fiscal para el 2024 publicada el 29 de diciembre de 2023 en el Diario Oficial de la Federación. Por lo que el concursante ganador deberá realizar la consulta de opinión ante el SAT en la página: <http://www.sat.gob.mx> en la opción "Mi portal", preferentemente dentro de los tres días hábiles posteriores a la fecha de notificación del fallo del presente procedimiento, debiendo incluir en dicha solicitud el correo electrónico beatriz.rivera@edu.uaa.mx para que el SAT envíe el "Acuse de respuesta" que emitirá en atención a su solicitud de opinión. Conforme al numeral XV. "Garantía de cumplimiento y vicios ocultos del contrato, o en su caso garantía de cumplimiento y calidad del contrato" de la convocatoria de la Licitación al rubro señalada, y previo a la formalización del contrato, se deberá constituir por el licitante adjudicado, fianza expedida por una institución legalmente autorizada, en los términos de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas a favor de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, por un valor equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, antes de impuesto; en el texto de la póliza de fianza se deberán establecer las declaraciones previstas en los incisos 1, 2, 3, 4, 5 y 6 del referido numeral.-----

Para efectos de la notificación, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en: el Departamento de Compras de la Dirección General de Finanzas de la Universidad, edificio 222 P.B., domicilio de la convocante, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma, así como en la página de transparencia de la Universidad. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.-----

Universidad Autónoma de Aguascalientes	
C. Jorge Silva Robles Director General Sustituto de Finanzas	_____
C. Beatriz E. Rivera de Loera Jefa del Departamento de Compras	_____
C. Ana Francisca Contreras Mejía Representante de la Contraloría Universitaria	_____
C. María Díaz Rodríguez Representante del Departamento Jurídico	_____
C. Roberto Bernal Castañón	_____

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-012-2024
ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE LIMPIEZA PARA EL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES DE LA DGIU DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.

Representante de la Dir. General de Planeación y Desarrollo	_____
C. José Samuel García Esparza Jefe del Departamento de Servicios Generales de la DGIU (Área requirente)	
C. Luis Alberto González González Encargado de la Sección de Servicios del Departamento de Servicios Generales de la DGIU (Área requirente)	
C. Lisly Paola Jimenez de Alba Departamento de Compras	
C. Gabriela del Socorro Muñoz Vera Departamento de Compras	
C. Arnoldo Rodríguez Romo Departamento de Compras	
Por parte de los Licitantes	
C. Adriana Reyes Campos PROLIM INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	
C. Aldo González Palomar SERVICIO PROFESIONAL DE LIMPIEZA MAX CLEAN, S. DE R.L. DE C.V.	

Se hace saber que la presente acta de notificación de fallo consta de **12 páginas**; el Dictamen Técnico, Anexo "1" y Anexo 1.1" consta de **14 páginas**, y el Análisis administrativo Anexo "2" consta en **13 páginas**. -----

Siendo las **13:35** horas del día de su inicio, se da por concluida la presente junta firmando el acta los que en ella intervienen para los fines y efectos legales a que haya lugar, entregándose fotocopia del acta a los participantes.-----

=====FIN DE TEXTO=====

Handwritten notes:
 ✓
 AC
 G.

Adquisición de Materiales de Limpieza para el Departamento de Servicios Generales de la DGIU de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

Nombre del Licitante: GRUPO FERRETERO PADI, S.A. DE C.V.

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,15,16,17,20,22,23,32 y 33.

Documentación propuesta técnica			
	Bases de la Convocatoria	Cumplimiento	Observaciones
X.6	<p>Especificaciones técnicas. Partida 3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,15,16,17,20,22,23,32 y 33.</p> <p>El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características superiores.</p> <p>*Y conforme al Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios. Se deberán entregar los anexos correspondientes, según en las partidas para las cuales presenten propuesta.</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria y conforme al Anexo 1.1, Dictamen Técnico de Precios.
X.6.1	<p>Muestra Física:</p> <p>Para corroborar las características de los bienes ofertados, se deberá entregar muestra física de la partida 38 y 48 a más tardar el día 08 de abril de 2024, de 8:00 am a 10:00 pm en el Departamento de Compras de la Dirección General de Finanzas.</p> <p>Para el caso de la partida 48, sólo es obligatorio presentar la muestra física en caso de presentar una propuesta de marca, modelo y características distintas a las solicitadas en esta convocatoria.</p> <p>Las muestras físicas que presenten los licitantes para su evaluación serán consideradas los siguientes puntos entre otros:</p> <p>Las características acordes a lo solicitado en el Anexo "1". Las certificaciones ambientales, etiqueta ambiental y/o leyenda del porcentaje de reciclado en la caja, etc.</p>	NO APLICA	Conforme a lo establecido en la convocatoria. No Aplica
X.7	<p>Información Técnica documental:</p> <p>Se deberán incluir folletos, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados).</p> <p>Para los productos sin marcas de referencia en el Anexo 1, deben presentarse fichas técnicas de los productos ofertados.</p> <p>Serán obligatorios y causa de desechamiento el no presentarlos, <u>para el caso de que se oferten marcas diferentes a las requeridas</u>, ya que se tienen que corroborar a detalle las características técnicas de los productos ofertados, certificaciones y etiquetas ambientales.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento cuando se modifiquen las marcas y modelos del Anexo 1, o bien cuando no se presenten en las partidas sin marca de referencia)</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.

Handwritten signatures and initials in blue ink.

Adquisición de Materiales de Limpieza para el Departamento de Servicios Generales de la DGIU de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

X.8	<p>Tiempo y lugar de entrega de los bienes:</p> <p>Entregar el Anexo "2" y Anexo "1.1" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica.</p> <p>Se deberá considerar lo establecido en el numeral II.2 de estas Bases.</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
X.9	<p>Respaldo del Fabricante:</p> <p>Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda).</p> <p>Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados. Anexo "6"</p> <p>(Podrán participar empresas con carta de respaldo del mayorista o distribuidor autorizado, en donde si deberán manifestar estar respaldados directamente por el fabricante)</p> <p>*Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado.</p> <p><i>*En todos los ejemplos de las cartas incluir teléfono y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes con fecha reciente.</i></p>	SI CUMPLE	<p>Conforme a lo establecido en la convocatoria.</p> <p>Hidromed, 2ª. Privada Belisario Domínguez No. 104, Fracc. Villas Del Pilar, 2ª. Sección, CP. 20286., Ags, Ags.</p>
X.10	<p>Propuestas en Conjunto:</p>	NO APLICA	NO APLICA
X.11	<p>Centros de Servicio:</p> <p>Presentar el licitante una relación de los centros de servicio, mantenimiento y reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano.</p> <p>La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos y contacto.</p> <p>En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.</p>	SI CUMPLE	<p>Conforme a lo establecido en la convocatoria.</p> <p>Grupo Ferretero PADI S.A. DE C.V.</p> <p>Av. Aguascalientes. No. 920 Int. 17, Col. Parras, Ags. CP. 20157. TRUPER, CFNM-Aguascalientes, Av. José María Chávez No. 710, Col. Los Cedros, Ags. Ags. CP. 20270</p>
Propuesta Económica			
X.12	<p>Propuesta económica:</p> <p>La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4" que le es aplicable, el cual forma parte de la presente convocatoria.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los licitantes deberán cotizar los bienes a precios fijos durante la vigencia del contrato. • Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. • En moneda nacional. <p>Presentar precios unitarios antes de I.V.A.</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria. Dentro del techo presupuestal
X.14	<p>Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"</p> <p>(Su omisión no es causa de desechamiento)</p>	SI CUMPLE	<p>Conforme a lo establecido en la convocatoria.</p> <p>grupoferreteropadi@gmail.com</p>

Adquisición de Materiales de Limpieza para el Departamento de Servicios Generales de la DGIU de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

RESOLUCIÓN: La propuesta de GRUPO FERRETERO PADI, S.A. DE C.V., cumple técnicamente para la prestación de las partidas **3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,15,16,17,20,22,23,32 y 33.**, requeridas por el Departamento de Servicios Generales para la LPN E/901045968-012-2024.

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

Nombre del Licitante: SPUL INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 1 a 48.

Documentación propuesta técnica			
	Bases de la Convocatoria	Cumplimiento	Observaciones
X.6	<p>Especificaciones técnicas. Partida 1 a 48.</p> <p>El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características superiores.</p> <p>*Y conforme al Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios. Se deberán entregar los anexos correspondientes, según en las partidas para las cuales presenten propuesta.</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria y conforme al Anexo 1.1, Dictamen Técnico de Precios.
X.6.1	<p>Muestra Física:</p> <p>Para corroborar las características de los bienes ofertados, se deberá entregar muestra física de la partida 38 y 48 a más tardar el día 08 de abril de 2024, de 8:00 am a 10:00 pm en el Departamento de Compras de la Dirección General de Finanzas.</p> <p>Para el caso de la partida 48, sólo es obligatorio presentar la muestra física en caso de presentar una propuesta de marca, modelo y características distintas a las solicitadas en esta convocatoria.</p> <p>Las muestras físicas que presenten los licitantes para su evaluación serán consideradas los siguientes puntos entre otros:</p> <p>Las características acordes a lo solicitado en el Anexo "1". Las certificaciones ambientales, etiqueta ambiental y/o leyenda del porcentaje de reciclado en la caja, etc.</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria. Presenta la partida 38 en la que participa.
X.7	<p>Información Técnica documental:</p> <p>Se deberán incluir folletos, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados).</p> <p>Para los productos sin marcas de referencia en el Anexo 1, deben presentarse fichas técnicas de los productos ofertados.</p> <p>Serán obligatorios y causa de desechamiento el no presentarlos, para el caso de que se oferten marcas diferentes a las requeridas, ya que se tienen que corroborar a detalle las características técnicas de los productos ofertados, certificaciones y</p>	NO CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria. En las partidas 18 Y 19, en la convocatoria se está solicitando que los discos para pulidora de pisos sean de calidad PREMIUM, y está ofertando una marca genérica. En la partida 39, en la convocatoria se está solicitando que, el sarricida sea en GEL y está ofertando un sarricida líquido.

Adquisición de Materiales de Limpieza para el Departamento de Servicios Generales de la DGIU de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	<p>etiquetas ambientales.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento cuando se modifiquen las marcas y modelos del Anexo 1, o bien cuando no se presenten en las partidas sin marca de referencia)</p>		
X.8	<p>Tiempo y lugar de entrega de los bienes:</p> <p>Entregar el Anexo "2" y Anexo "1.1" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica.</p> <p>Se deberá considerar lo establecido en el numeral II.2 de estas Bases.</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
X.9	<p>Respaldo del Fabricante:</p> <p>Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda).</p> <p>Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados. Anexo "6"</p> <p>(Podrán participar empresas con carta de respaldo del mayorista o distribuidor autorizado, en donde si deberán manifestar estar respaldados directamente por el fabricante)</p> <p>*Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado.</p> <p><i>* En todos los ejemplos de las cartas incluir teléfono y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes con fecha reciente.</i></p>	SI CUMPLE	<p>Conforme a lo establecido en la convocatoria.</p> <p>Jaime Vicent Ortiz COLGATE, PRETUL, ROMA , 3M, CASTOR, DERMACARE, JHONSON, WIESE, RABER, FAPSA.</p>
X.10	Propuestas en Conjunto:	NO APLICA	NO APLICA
X.11	<p>Centros de Servicio:</p> <p>Presentar el licitante una relación de los centros de servicio, mantenimiento y reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano.</p> <p>La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos y contacto.</p> <p>En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.</p>	SI CUMPLE	<p>Conforme a lo establecido en la convocatoria.</p> <p>Av. Mahatma Gandhi 313, local 2, Col. Agricultura, CP 20234, Aguascalientes, Ags.</p>
Propuesta Económica			
X.12	<p>Propuesta económica:</p> <p>La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4" que le es aplicable, el cual forma parte de la presente convocatoria.</p> <ul style="list-style-type: none"> Los licitantes deberán cotizar los bienes <u>a precios fijos</u> durante la vigencia del contrato. Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. En moneda nacional. <p>Presentar precios unitarios antes de I.V.A.</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria. Dentro del techo presupuestal

Adquisición de Materiales de Limpieza para el Departamento de Servicios Generales de la DGIU de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

X.14	Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11" (Su omisión no es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria. SPULINDUSTRIAL@GMAIL.COM
------	---	-----------	---

RESOLUCIÓN: La propuesta de SPUL INDUSTRIAL, S.A. DE C.V., No cumple técnicamente con las partidas 18, 19 y 39, y Si cumple técnicamente para la prestación de las partidas 1 a 17, 20 a 38, 40 a 48 requeridas por el Departamento de Servicios Generales para la LPN E/901045968-012-2024.

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

Nombre del Licitante: SERVICIO PROFESIONAL DE LIMPIEZA MAX CLEAN, S. DE R.L. DE C.V.

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 1,13,14,15,16,17,20,22,23,25,26,27,28, 29,32,33, 34,35, 38,41,43,46,47 y 48.

Documentación propuesta técnica			
	Bases de la Convocatoria	Cumplimiento	Observaciones
X.6	Especificaciones técnicas. Partida 1,13,14,15,16,17,20,22,23,25,26,27,28,29,32,33,34,35,38,41, 43, 46, 47 y 48. El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1" , indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados . Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características superiores. *Y conforme al Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios . Se deberán entregar los anexos correspondientes, según en las partidas para las cuales presenten propuesta.	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria y conforme al Anexo 1.1, Dictamen Técnico de Precios.
X.6.1	Muestra Física: Para corroborar las características de los bienes ofertados, se deberá entregar muestra física de la partida 38 y 48 a más tardar el día 08 de abril de 2024 , de 8:00 am a 10:00 pm en el Departamento de Compras de la Dirección General de Finanzas. Para el caso de la partida 48 , sólo es obligatorio presentar la muestra física en caso de presentar una propuesta de marca, modelo y características distintas a las solicitadas en esta convocatoria. Las muestras físicas que presenten los licitantes para su evaluación serán consideradas los siguientes puntos entre otros: Las características acordes a lo solicitado en el Anexo "1". Las certificaciones ambientales, etiqueta ambiental y/o leyenda del porcentaje de reciclado en la caja, etc.	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
X.7	Información Técnica documental: Se deberán incluir folletos, catálogos originales, fotografías, instructivos	NO CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

Adquisición de Materiales de Limpieza para el Departamento de Servicios Generales de la DGIU de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	<p>o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados).</p> <p>Para los productos sin marcas de referencia en el Anexo 1, deben presentarse fichas técnicas de los productos ofertados.</p> <p>Serán obligatorios y causa de desechamiento el no presentarlos, <u>para el caso de que se oferten marcas diferentes a las requeridas</u>, ya que se tienen que corroborar a detalle las características técnicas de los productos ofertados, certificaciones y etiquetas ambientales.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento cuando se modifiquen las marcas y modelos del Anexo 1, o bien cuando no se presenten en las partidas sin marca de referencia)</p>		<p>En la partida 14, en la convocatoria se solicita una cubeta con capacidad de 17 litros, y en su ficha técnica presenta una cubeta de 9 litros.</p> <p>En la partida 47, en la convocatoria se solicita un envase de pet, con boquilla ancha de 6cm con taparroscas, y en la ficha técnica presenta un envase con boquilla de 2.1cm.</p>
X.8	<p>Tiempo y lugar de entrega de los bienes:</p> <p>Entregar el Anexo "2" y Anexo "1.1" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica.</p> <p>Se deberá considerar lo establecido en el numeral II.2 de estas Bases.</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
X.9	<p>Respaldo del Fabricante:</p> <p>Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda).</p> <p>Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados. Anexo "6"</p> <p>(Podrán participar empresas con carta de respaldo del mayorista o distribuidor autorizado, en donde si deberán manifestar estar respaldados directamente por el fabricante)</p> <p>*Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado.</p> <p><i>* En todos los ejemplos de las cartas incluir teléfono y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes con fecha reciente.</i></p>	SI CUMPLE	<p>Conforme a lo establecido en la convocatoria.</p> <p>HEALTH & SAFETY DE MEXICO. Multimax Limpieza S. DE R. L. DE C.V. Av. Aguascalientes No. 2617 -6, Col. España. CP. 20210 Aguascalientes, Ags.</p>
X.10	Propuestas en Conjunto:	NO APLICA	NO APLICA
X.11	<p>Centros de Servicio:</p> <p>Presentar el licitante una relación de los centros de servicio, mantenimiento y reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano.</p> <p>La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos y contacto.</p>	SI CUMPLE	<p>Conforme a lo establecido en la convocatoria.</p> <p>Multimax Limpieza S. DE R. L. DE C.V. Av. Aguascalientes No. 2617 -6, Col. España. CP. 20210 Aguascalientes, Ags. Servicio Profesional de Limpieza Max Clean S. DE R.L. DE C.V., Av. Aguascalientes No. 223 – D, Fracc.</p>

Adquisición de Materiales de Limpieza para el Departamento de Servicios Generales de la DGIU de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

			certificación.
X.6.1	<p>Muestra Física:</p> <p>Para corroborar las características de los bienes ofertados, se deberá entregar muestra física de la partida 38 y 48 a más tardar el día 08 de abril de 2024, de 8:00 am a 10:00 pm en el Departamento de Compras de la Dirección General de Finanzas.</p> <p>Para el caso de la partida 48, sólo es obligatorio presentar la muestra física en caso de presentar una propuesta de marca, modelo y características distintas a las solicitadas en esta convocatoria.</p> <p>Las muestras físicas que presenten los licitantes para su evaluación serán consideradas los siguientes puntos entre otros:</p> <p>Las características acordes a lo solicitado en el Anexo "1". Las certificaciones ambientales, etiqueta ambiental y/o leyenda del porcentaje de reciclado en la caja, etc.</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
X.7	<p>Información Técnica documental:</p> <p>Se deberán incluir folletos, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados).</p> <p>Para los productos sin marcas de referencia en el Anexo 1, deben presentarse fichas técnicas de los productos ofertados.</p> <p>Serán obligatorios y causa de desechamiento el no presentarlos, <u>para el caso de que se oferten marcas diferentes a las requeridas</u>, ya que se tienen que corroborar a detalle las características técnicas de los productos ofertados, certificaciones y etiquetas ambientales.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento cuando se modifiquen las marcas y modelos del Anexo 1, o bien cuando no se presenten en las partidas sin marca de referencia)</p>	NO CUMPLE	<p>Conforme a lo establecido en la convocatoria.</p> <p>En la partida 48, en la convocatoria se solicita que tenga la certificación Green Seal GS-1, en la caja de papel venga impreso el sello de certificación, y en la marca que ofertan solo hacen mención que cumple con la norma Green Seal, confirmando en la muestra presentada, no incluye esta certificación.</p>
X.8	<p>Tiempo y lugar de entrega de los bienes:</p> <p>Entregar el Anexo "2" y Anexo "1.1" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica.</p> <p>Se deberá considerar lo establecido en el numeral II.2 de estas Bases.</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
X.9	<p>Respaldo del Fabricante:</p> <p>Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda).</p> <p>Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados. Anexo "6"</p>	SI CUMPLE	<p>Conforme a lo establecido en la convocatoria.</p> <p>Cepillos el castor. Industrias Salcom S.A de C.V., Calle 2 # 16560, Parque Industrial, El Salto, El Salto Jalisco, México. José Carlos Palos KYMBERLY CLARK DE MEXICO, S.A.B DE C.V. Ricardo Solís Iquim del Bajío S.A. de C.V., Carretera Norias de</p>

Adquisición de Materiales de Limpieza para el Departamento de Servicios Generales de la DGIU de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.		Versalles 1ª. Sección., Ags. Ags. CP. 20285
Propuesta Económica			
X.12	<p>Propuesta económica: La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4" que le es aplicable, el cual forma parte de la presente convocatoria.</p> <ul style="list-style-type: none"> Los licitantes deberán cotizar los bienes a precios fijos durante la vigencia del contrato. Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. En moneda nacional. <p>Presentar precios unitarios antes de I.V.A.</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria. Dentro del techo presupuestal
X.14	<p>Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11" (Su omisión no es causa de desechamiento)</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria. Servicio.profesional.limpieza@hotmail.com

RESOLUCIÓN: La propuesta de SERVICIO PROFESIONAL DE LIMPIEZA MAX CLEAN, S. DE R.L. DE C.V., No cumple técnicamente para la prestación de las partidas 14 y 47, y Si cumple técnicamente para la prestación de las partidas 1,13,15,16,17,20,22,23,25,26,27,28,29,32,33,34,35,38,41,43,46 y 48. requeridas por el Departamento de Servicios Generales para la LPN E/901045968-012-2024.

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

Nombre del Licitante: PROLIM INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 1 a 48.




Documentación propuesta técnica			
	Bases de la Convocatoria	Cumplimiento	Observaciones
X.6	<p>Especificaciones técnicas. Partida 1 a 48.</p> <p>El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características superiores.</p> <p>*Y conforme al Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios. Se deberán entregar los anexos correspondientes, según en las partidas para las cuales presenten propuesta.</p>	SI CUMPLE CON OBSERVACIONES	<p>Conforme a lo establecido en la convocatoria y conforme al Anexo 1.1, Dictamen Técnico de Precios.</p> <p>En la partida 48, en la convocatoria se solicita que tenga la certificación Green Seal GS-1, en la caja de papel venga impreso el sello de certificación, y en la marca que ofertan solo hacen mención que cumple con la norma Green Seal, confirmando en la muestra presentada, no incluye esta</p>

Adquisición de Materiales de Limpieza para el Departamento de Servicios Generales de la DGIU de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	<p>(Podrán participar empresas con carta de respaldo del mayorista o distribuidor autorizado, en donde si deberán manifestar estar respaldados directamente por el fabricante)</p> <p>*Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado.</p> <p>* En todos los ejemplos de las cartas incluir teléfono y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes con fecha reciente.</p>		<p>Ojocaliente Km. 1.33, CP. 20367, Ags. Ags. Iván Rodríguez Comercializadora DECASA. Ester Santiago Cometamex, 22 de abril, Zapopan, Zapopan Jalisco. CP. 45235. 3M México, Santa Fe # 190, CDMX, CP. 01210. DermaCare. Dalpro, Carretera Norias de Ojocaliente, Km 1.33, CP. 20367 Ags, Ags.</p>
X.10	Propuestas en Conjunto:	NO APLICA	NO APLICA
X.11	Centros de Servicio:	SI CUMPLE	<p>Conforme a lo establecido en la convocatoria. PROLIM INDUSTRIAL S.A DE C.V CARRETERA NORIAS DE OJOCALIENTE KM 1.33 LOCALIDAD NORIAS DE OJOCALIENTE TELEFONO</p>
Propuesta Económica			
X.12	<p>Propuesta económica:</p> <p>La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4" que le es aplicable, el cual forma parte de la presente convocatoria.</p> <ul style="list-style-type: none"> Los licitantes deberán cotizar los bienes a <u>precios fijos</u> durante la vigencia del contrato. Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. En moneda nacional. <p>Presentar precios unitarios antes de I.V.A.</p>	SI CUMPLE	<p>Conforme a lo establecido en la convocatoria. Dentro del techo presupuestal</p>
X.14	<p>Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"</p> <p>(Su omisión no es causa de desechamiento)</p>	SI CUMPLE	<p>Conforme a lo establecido en la convocatoria. ventas2@prolimags.com.</p>

RESOLUCIÓN: La propuesta de PROLIM INDUSTRIAL, S.A. DE C.V., No cumple técnicamente para la prestación de la partida 48. Y si cumple técnicamente para la prestación de las partidas 1 a 47, requeridas por el Departamento de Servicios Generales para la LPN E/901045968-012-2024.

Adquisición de Materiales de Limpieza para el Departamento de Servicios Generales de la DGIU de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

Área requirente	
M. en I. Alberto Palacios Tiscareño Director General de Infraestructura Universitaria	
Lic. en B.G.C. José Samuel García Esparza Jefe del Dpto. de Servicios Generales de la DGIU	
Lic. Urb. Luis Alberto González González Jefe de Sección de Servicios del Depto. de Servicios Generales de la DGIU	

=====FIN DE TEXTO=====

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas
 ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE LIMPIEZA PARA EL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS
 GENERALES DE LA DGGU DE LA
 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
 L.P.N. E/930145988-012-2024
 Dictamen Técnico de Precios

Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Ofertó	Si cumple / No cumple	Observaciones
1	Alix amonía limpiador multiusos; marca Colgate, líquido con hidróxido de amonio,	Litro	13,000	\$0.00	\$0.00			
2	Almofa marca indistinta, presentación: 1 litro	Litro	300	\$0.00	\$0.00			
3	Bolsa de plástico color negro, medidas: 60 cm x 70 cm, calibre 150, marca indistinta	Pieza	70,000	\$1.15	\$80,500.00	Bolsa de plástico color negro, medidas: 60 cm x 70 cm.	Si Cumple	
4	Bolsa de plástico color negro, medidas: 65 cm x 110 cm, calibre 300, marca indistinta	Pieza	50,000	\$3.92	\$196,000.00	Bolsa de plástico color negro, medidas: 65 cm x 110 cm.	Si Cumple	
5	Bolsa de plástico color negro, medidas: 120 cm x 140 cm, Jumbo, calibre 300, marca	Pieza	6,000	\$9.35	\$55,500.00	Bolsa de plástico	Si Cumple	
6	Bolsa de plástico transparente, medidas: 60 cm x 70 cm, calibre 150, marca indistinta	Pieza	20,000	\$1.88	\$36,600.00	Bolsa de plástico	Si Cumple	
7	Bolsa de plástico transparente, medidas: 65 cm x 110 cm, calibre 300, marca indistinta	Pieza	20,000	\$6.57	\$131,400.00	Bolsa de plástico	Si Cumple	
8	Bolsa de plástico transparente, medidas: 120 cm x 140 cm, calibre 300, marca indistinta	Pieza	3,000	\$14.35	\$42,750.00	Bolsa de plástico	Si Cumple	
9	Bolsa de plástico color verde limón, medidas: 65 cm x 110 cm, calibre 300, marca indistinta	Pieza	6,000	\$6.87	\$41,220.00	Bolsa de plástico	Si Cumple	
10	Bolsa de plástico color verde limón, medidas: 60 cm x 70 cm, calibre 150, marca indistinta	Pieza	8,000	\$1.89	\$15,120.00	Bolsa de plástico	Si Cumple	
11	Bolsa de plástico color verde maní, medidas: 65 cm x 110 cm, calibre 300, marca indistinta	Pieza	12,000	\$6.87	\$82,440.00	Bolsa de plástico	Si Cumple	
12	Brocha marca Latinfur, medida 2", cerdas naturales, mango de madera o plástico	Pieza	100	\$17.24	\$1,724.00	Brocha marca	Si Cumple	
13	Cloralex, cloro blanqueador de ropa, concentrado Johnson's, elimina el 99.9% de los virus y	Pieza	15,000	\$0.00	\$0.00			
14	Cubeta de plástico, capacidad de 17 litros - #16, marca y color indistintos	Pieza	250	\$0.00	\$0.00			
15	Cepillo de plástico tipo plancha, medida 14 cm, marca indistinta	Pieza	200	\$11.21	\$2,242.00	Cepillo de plástico	Si Cumple	
16	Cepillo para WC con mango y base de plástico, marca y color indistintos	Pieza	40	\$30.17	\$1,206.80	Cepillo para WC con	Si Cumple	
17	Detergente en polvo, marca Roma, biodegradable, presentación: bolsa de 10kg.	Pieza	100	\$327.59	\$32,759.00	Detergente en polvo,	Si Cumple	
18	Disco verde 19" (para pulidora de pisos), marca 3M premium	Pieza	50	\$0.00	\$0.00			
19	Disco negro 19" (para pulidora de pisos), marca 3M premium	Pieza	200	\$0.00	\$0.00			
20	Escoba de plástico tipo abanico, marca Rabier, tamaño grande	Pieza	600	\$44.83	\$26,880.00	Escoba de plástico	Si Cumple	
21	Esqueleto para MOP, medidas: 90cm, estructura metálica, marca indistinta	Pieza	30	\$0.00	\$0.00			
22	Escoba marca Breveti, tamaño 4" con mango de plástico	Pieza	30	\$18.10	\$543.00	Escobilla marca	Si Cumple	
23	Franela de algodón color gris, presentación en rollo de 25 metros x 50 cm de ancho, marca	Bollo (25 m x 50 cm)	20	\$286.17	\$5,603.40	Franela de algodón	Si Cumple	
24	Fibra color verde marca Scotch-brite 3M, No. P-96, medidas de 22.5 cm x 15 cm, cuenta con	Pieza	1,800	\$0.00	\$0.00			
25	Fibra metálica, tamaño grande, marca indistinta	Pieza	150	\$0.00	\$0.00			
26	Guantes de látex No. 7 (chico), color rojo, reforzados, anatómicos y antiderrapantes, marca	Par	3,000	\$0.00	\$0.00			
27	Hulltex, Guantes de látex No. 8 (mediano), color rojo, reforzados, anatómicos y antiderrapantes, marca Hulltex	Par	2,000	\$0.00	\$0.00			
28	Guantes de látex No. 9 (grande), color rojo, reforzados, anatómicos y antiderrapantes,	Par	500	\$0.00	\$0.00			
29	Guantes de látex No. 10 (extra grande), color rojo, reforzados, anatómicos y antiderrapantes,	Par	200	\$0.00	\$0.00			
30	Jalador de plástico para vidrios, intercambiable, marca Pulux, medidas: 45 cm	Pieza	100	\$0.00	\$0.00			
31	Jalador de piso industrial metálica, medidas: 90 cm ancho, mango de madera de 1.22 mts de	Pieza	30	\$0.00	\$0.00			
32	Pallo de microfibra para pantalla, medidas 40 cm x 40 cm, color y marca indistintos	Pieza	2,500	\$11.59	\$28,975.00	Pallo de microfibra para pantalla,	Si Cumple	
33	Navaja de un solo filo, medida: 39 mm x 19 mm, marca indistinta	Pieza	400	\$636.00	\$254,400.00	Navaja de un solo	Si Cumple	
34	Multilimpiador y desinfectante concentrado de pino Pinol, marca Alien, presentación: 828 ml.	Pieza	15,000	\$0.00	\$0.00			
35	Pledge aerosol limpiador de muebles de Johnson, para muebles de madera, presentación	Pieza	120	\$0.00	\$0.00			
36	Repuesto para mop (funda), medida 90 cm, marca Castor no. 6203, cubierta de lona/calidad	Pieza	400	\$0.00	\$0.00			
37	Repuesto de hule para jalador de vidrios, marca Pulux, medidas: 45 cm	Pieza	100	\$0.00	\$0.00			
38	Sabón líquido para lavado de manos, antibacterial, contiene agente humectante,	Bidón (18 litros)	350	\$0.00	\$0.00			
39	Sarricida en gel, amigable con el medio ambiente, marca indistinta, presentación: 1 litro.	Litro	200	\$0.00	\$0.00			
40	Tapete para mingitorio marca Wiese, liso, color indistinto	Pieza	300	\$0.00	\$0.00			
41	Trapador tipo Hileza # 30, 1000 grs, marca Rabier, color blanco	Pieza	800	\$0.00	\$0.00			
42	Tricloro estabilizado de alta concentración en pastillas, cloro activo al 90%, tableta de 3",	Culiete (25 litros)	1	\$0.00	\$0.00			
43	Vinagre blanco, inodoro con olor ácido característico, marca indistinta, presentación 1 galón	Galón	200	\$0.00	\$0.00			
44	Bote de plástico pet, 500 ml transparente (sin tapa), marca Jaguar	Pieza	500	\$0.00	\$0.00			
45	Plumero de plumas, medida: 50cm de largo, color y marca indistintos	Pieza	50	\$0.00	\$0.00			
46	Fibra esponja para tallar marca Frégn, medida: 12.5 cm largo x 7.5 cm ancho x 3 cm grueso,	Pieza	100	\$0.00	\$0.00			
47	Envase de pet, color transparente, boquilla ancha de 6 cm con tapadera de rosca, capacidad de 1 litro, medidas: 20 cm de alto y 8 cm de ancho, marca indistinta	Pieza	400	\$0.00	\$0.00			
48	Papel higiénico DALIA200, caja con 12 rollos de hoja doble de 200 mts. de largo por 8.4 cm de ancho c/u, biodegradable, desfiltrado total, clase de papel: Tissue Eco, este producto	Caja (con 12 rollos)	3,273	\$0.00	\$0.00			

Universidad Autónoma de Aguascalientes
 Dirección General de Finanzas
 ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE LIMPIEZA PARA EL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS
 GENERALES DE LA DSHU DE LA
 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
 L.F. N.º 1/2011/045968-012-2024
 Examen Técnico de Precios

Petida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Ciudad	Si cumple / No cumple	Observaciones
1	Alax aroma limpiador multiuso, marca Colgate, líquido con hidróxido de amonio, marca Indistinta, presentación: 1 litro	Litro	13,000	\$42.00	\$546,000.00	Alax aroma limpiador	Si cumple	
2	Almofar marca Indistinta, presentación: 1 litro	Litro	100	\$102.00	\$10,200.00	Almofar marca Indistinta	Si cumple	
3	Bolsa de plástico color negro, medidas: 60 cm x 70 cm, calibre 150, marca Indistinta	Pieza	70,000	\$1.14	\$79,800.00	Bolsa de plástico color negro	Si cumple	
4	Bolsa de plástico color negro, medidas: 65 cm x 110 cm, calibre 300, marca Indistinta	Pieza	50,000	\$4.34	\$217,000.00	Bolsa de plástico color negro	Si cumple	
5	Bolsa de plástico color negro, medidas: 120 cm x 140 cm, Jumbo, calibre 300, marca Indistinta	Pieza	6,000	\$8.85	\$53,100.00	Bolsa de plástico color negro	Si cumple	
6	Bolsa de plástico transparente, medidas: 60 cm x 70 cm, calibre 150, marca Indistinta	Pieza	20,000	\$1.61	\$32,200.00	Bolsa de plástico	Si cumple	
7	Bolsa de plástico transparente, medidas: 65 cm x 110 cm, calibre 300, marca Indistinta	Pieza	20,000	\$6.25	\$125,000.00	Bolsa de plástico	Si cumple	
8	Bolsa de plástico transparente, medidas: 120 cm x 140 cm, calibre 300, marca Indistinta	Pieza	3,000	\$12.51	\$37,530.00	Bolsa de plástico color negro	Si cumple	
9	Bolsa de plástico color verde Royal, medidas: 65 cm x 110 cm, calibre 300, marca Indistinta	Pieza	6,000	\$6.55	\$39,300.00	Bolsa de plástico color negro	Si cumple	
10	Bolsa de plástico color verde Royal, medidas: 60 cm x 70 cm, calibre 150, marca Indistinta	Pieza	8,000	\$1.68	\$13,440.00	Bolsa de plástico color negro	Si cumple	
11	Bolsa de plástico color verde Royal, medidas: 65 cm x 110 cm, calibre 300, marca Indistinta	Pieza	12,000	\$6.53	\$78,360.00	Bolsa de plástico color negro	Si cumple	
12	Bromita marca Jethil, medida 27, en 4 botellas, mango de madera o plástico	Pieza	100	\$14.88	\$1,488.00	Bolsa marca BVP, medida 27	Si cumple	
13	Chirales, disco blanqueador de ropa, concentrado Johnson's, eficiencia 99.99% de los virus y	Pieza	15,000	\$1.93	\$28,950.00	Doralex, disco blanqueador	Si cumple	
14	Cubeta de plástico, capacidad de 17 litros - #15, marca y color Indistintos	Pieza	250	\$67.29	\$16,922.50	Capacidad de 17 litros - #15	Si cumple	
15	Capullo para WC con mango y base de plástico, marca y color Indistintos	Pieza	200	\$12.92	\$2,584.00	Capullo para WC con mango y base de plástico	Si cumple	
16	Destornillador en plástico, marca Bona, biodegradable, presentación: bolsa de 10kg	Pieza	40	\$33.66	\$1,346.40	Destornillador en plástico, marca Bona	Si cumple	
17	Destornillador en plástico, marca Bona, biodegradable, presentación: bolsa de 10kg	Pieza	100	\$344.26	\$34,426.00	Destornillador en plástico, marca Bona	Si cumple	
18	Disco verde 10" (para pulidora de piso), marca 3M premium	Pieza	50	\$82.31	\$4,115.50	Disco verde 10" (para pulidora de piso), marca 3M premium	NO CUMPLE	En la convocatoria se esta solicitando que los discos sean calidad PREMIUM, y esta ofertando marca Genérica.
19	Disco negro 10" (para pulidora de piso), marca 3M premium	Pieza	200	\$82.31	\$16,462.00	Disco negro 10" (para pulidora de piso), marca 3M premium	NO CUMPLE	En la convocatoria se esta solicitando que los discos sean calidad PREMIUM, y esta ofertando marca Genérica.
20	Escoba de plástico tipo abanico, marca Baber, tamaño grande	Pieza	600	\$24.16	\$14,496.00	Escoba de plástico tipo abanico	Si cumple	
21	Esqueleto para MOP, medidas: 90cm, estructura metálica, marca Indistinta	Pieza	30	\$101.72	\$3,051.60	Esqueleto para MOP	Si cumple	
22	Esponja marca Jethil, tamaño: 47 cm mango de plástico	Pieza	30	\$18.02	\$540.60	Esponja marca Jethil	Si cumple	
23	Franja de algodón color rojo, presentación en rollo de 25 metros x 50 cm de ancho, marca Indistinta	Rollo (25m x 50cm)	20	\$78.95	\$1,579.00	Franja de algodón color rojo	Si cumple	
24	Fibra color verde marca Scotch-brite 3M, No. P-99, medidas de 22.9 cm x 15 cm, cuentes con	Pieza	1,800	\$12.84	\$23,112.00	Fibra color verde marca Scotch-brite 3M	Si cumple	
25	Fibra metálica, tamaño grande, marca Indistinta	Pieza	150	\$7.25	\$1,087.50	Fibra metálica, tamaño grande	Si cumple	
26	Guantes de látex No. 7 (talla), color rojo, reforzados, anatómicos y antideslizantes, marca Indistinta	Par	3,000	\$12.50	\$37,500.00	Guantes de látex No. 7	Si cumple	
27	Guantes de látex No. 8 (mediano), color rojo, reforzados, anatómicos y antideslizantes, marca Indistinta	Par	2,000	\$12.50	\$25,000.00	Guantes de látex No. 8	Si cumple	
28	Guantes de látex No. 9 (grande), color rojo, reforzados, anatómicos y antideslizantes, marca Indistinta	Par	500	\$12.50	\$6,250.00	Guantes de látex No. 9	Si cumple	
29	Guantes de látex No. 10 (extra grande), color rojo, reforzados, anatómicos y antideslizantes, marca Indistinta	Par	200	\$12.50	\$2,500.00	Guantes de látex No. 10	Si cumple	
30	Jalador de plástico para edificios, intercambiable, marca Tulex, medida: 45 cm	Pieza	100	\$65.40	\$6,540.00	Jalador de plástico para edificios	Si cumple	
31	Jalador de piso industrial metálico, medidas: 90 cm ancho, mango de madera de 1.22 mts de largo	Pieza	30	\$19.99	\$599.70	Jalador de piso industrial metálico	Si cumple	
32	Paño de microfibra para pantalla, medidas: 40 cm x 40 cm, color y marca Indistintos	Pieza	2,500	\$10.73	\$26,825.00	Paño de microfibra para pantalla	Si cumple	
33	Navaja de un solo filo, medida: 39 mm x 19 mm, marca Indistinta	Pieza	400	\$1.60	\$640.00	Navaja de un solo filo	Si cumple	
34	Multipulvador y defumigante concentrado de pino Pino, marca Alen, presentación: 829 ml	Pieza	15,000	\$76.53	\$1,147,950.00	Multipulvador y defumigante concentrado de pino Pino	Si cumple	
35	Piedra aerosol limpiador de muebles de Johnson, para muebles de madera, presentación: 333 ml	Pieza	1,200	\$72.26	\$86,712.00	Piedra aerosol limpiador de muebles de Johnson	Si cumple	
36	Repuerto para mop (función), medidas: 90 cm, marca Ostor no. 6203, cubierta de tornal/calidad Indistinta	Pieza	400	\$134.59	\$53,836.00	Repuerto para mop	Si cumple	
37	Repuerto de hule para jalador de vidrios, marca Tulex, medidas: 45 cm	Pieza	100	\$5.9280	\$592.80	Repuerto de hule para jalador de vidrios	Si cumple	
38	Sarricida líquido para lavados de manos, antibacterial, contiene agentes humectantes, marca Indistinta	Bidón (18 litro)	350	\$282.00	\$98,700.00	Sarricida líquido para lavados de manos	Si cumple	
39	Sarricida en gel, amigable con el medio ambiente, marca Indistinta, presentación: 1 litro. El licitante participante deberá entregar en los folios técnicos del bien ofertado: Hoja de Datos de Seguridad que cumple con la estructura de la NOM-018-STPS-2015.	Litro	200	\$20.40	\$4,080.00	Sarricida en gel, amigable con el medio ambiente	NO CUMPLE	En la convocatoria se solicita que sea sarricida amigable con el medio ambiente, marca Indistinta, presentación: 1 litro. El licitante participante
40	Tapeete para mingitorio marca Wince, liso, color Indistinto	Pieza	300	\$17.96	\$5,388.00	Tapeete para mingitorio	Si cumple	
41	Trapeador tipo hilaza # 30, 1000 gms, marca Baber, color blanco	Pieza	800	\$60.77	\$48,616.00	Trapeador tipo hilaza # 30	Si cumple	
42	Fricción estabilizado de alta concentración en caucho, disco activo al 90%, tablera de 3", marca Indistinta	Cuñete (25 bñol)	1	\$2,616.25	\$2,616.25	Fricción estabilizado de alta concentración en caucho	Si cumple	
43	Vinagre blanco, incoloro con olor ácido característico, marca Indistinta, presentación: 1 galón	Pieza	200	\$64.95	\$12,990.00	Vinagre blanco, incoloro	Si cumple	
44	Bolsa de plástico pet, 500 ml transparente (sin tapa), marca Aquar	Pieza	200	\$6.04	\$1,208.00	Bolsa de plástico pet, 500 ml	Si cumple	
45	Punero de plumas, medidas: 50cm de largo, color y marca Indistintos	Pieza	50	\$27.34	\$1,367.00	Punero de plumas	Si cumple	
46	Fibra especial para tallar marca Frejón, medidas: 12.5 cm largo x 7.5 cm ancho x 3 cm grueso, marca Indistinta	Pieza	100	\$16.35	\$1,635.00	Fibra especial para tallar	Si cumple	
47	Frasco de pet, color transparente, boca ancha de 6 cm con tapadera de rosca, capacidad de 200 ml	Pieza	400	\$9.34	\$3,736.00	Frasco de pet, color transparente	Si cumple	
48	Papel higiénico DAU000, caja con 12 rollos de hoja doble de 200 mts. de largo por 8.4 cm de ancho Z6, biológico, antibacteriano, triple capa de papel, 118ave Eco, este producto cumple	Caja (con 12 rollos)	3,273	\$299.61	\$980,623.53	Papel higiénico DAU000	Si cumple	

(Handwritten signatures and initials in blue ink)

Universidad Autónoma de Aguascalientes
 Dirección General de Finanzas
 ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE LIMPIEZA PARA EL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS
 GENERALES DE LA OFICINA DE LA
 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
 L.P.N. E/2019/05/98/012-2024
 Dictamen Técnico de Precios

SERVICIO PROFESIONAL DE LIMPIEZA MAX CLEAN S. DE RL DE CV.						
Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Observaciones
1	Alixo amoníaco limpiador multiusos, marca Cocobite, líquido con hidróxido de amoníaco, presentación: 1 litro.	Litro	13,000	\$431,740.00	\$431,740.00	
2	Alixo amoníaco limpiador multiusos, marca Cocobite, líquido con hidróxido de amoníaco, presentación: 1 litro.	Litro	100	\$600.00	\$60,000.00	
3	Bolsa de plástico color negro, medidas: 60 cm x 70 cm, calibre 150, marca Indistinta	Pieza	70,000	\$600.00	\$42,000.00	
4	Bolsa de plástico color negro, medidas: 65 cm x 110 cm, calibre 300, marca Indistinta	Pieza	50,000	\$600.00	\$30,000.00	
5	Bolsa de plástico color negro, medidas: 120 cm x 150 cm, Jumbo, calibre 300, marca Indistinta	Pieza	20,000	\$600.00	\$12,000.00	
6	Bolsa de plástico transparente, medidas: 60 cm x 70 cm, calibre 150, marca Indistinta	Pieza	20,000	\$600.00	\$12,000.00	
7	Bolsa de plástico transparente, medidas: 65 cm x 110 cm, calibre 300, marca Indistinta	Pieza	20,000	\$600.00	\$12,000.00	
8	Bolsa de plástico transparente, medidas: 120 cm x 140 cm, calibre 300, marca Indistinta	Pieza	3,000	\$600.00	\$1,800.00	
9	Bolsa de plástico color verde agua, medidas: 65 cm x 110 cm, calibre 300, marca Indistinta	Pieza	6,000	\$600.00	\$3,600.00	
10	Bolsa de plástico color verde malva, medidas: 60 cm x 70 cm, calibre 150, marca Indistinta	Pieza	8,000	\$600.00	\$4,800.00	
11	Bolsa de plástico color verde malva, medidas: 65 cm x 110 cm, calibre 300, marca Indistinta	Pieza	12,000	\$600.00	\$7,200.00	
12	Bocina marca Lantini, medida 2", cerdas naturales, mango de madera o plástico	Pieza	100	\$600.00	\$60,000.00	
13	Clorox, marca blanqueador de ropa, concentrado Johnson's, sódica el 99.9% de los virus y	Pieza	15,000	\$11.30	\$169,500.00	
14	Cubeta de plástico, capacidad de 17 litros: #16, marca y color Indistintos	Pieza	250	\$45.30	\$11,275.00	
15	Cepillo de plástico fijo plancha, medida 14 cm, marca Indistinta	Pieza	200	\$13.00	\$2,600.00	
16	Cepillo para WC con mango y base de plástico, marca y color Indistintos	Pieza	40	\$29.90	\$1,196.00	
17	Desengrasante para WC, marca Boma, biodegradable, presentación: botella de 1 litro	Pieza	100	\$330.00	\$33,000.00	
18	Disco verde 3", fibra pulidora de fibra, marca 3M premium	Pieza	50	\$600.00	\$30,000.00	
19	Disco negro 1 1/2", fibra pulidora de fibra, marca 3M premium	Pieza	200	\$600.00	\$120,000.00	
20	Escoja de plástico tipo abanico, marca Buser, tamaño grande	Pieza	600	\$16.30	\$9,780.00	
21	Esqueleto para MOP, medida: 90 cm, estructura metálica, marca Indistinta	Pieza	30	\$600.00	\$18,000.00	
22	Franja de algodón color gris, presentación en rollo de 25 metros x 50 cm de ancho, marca	Rollo (25 m x 50 cm)	20	\$327.25	\$6,545.00	
23	Fibra color verde marca Scotch-brite 3M, No. P-96, medidas de 22.9 m x 15 cm, cuenta con	Pieza	1,800	\$600.00	\$1,080,000.00	
24	Fibra metálica, tamaño grande, marca Indistinta	Pieza	150	\$71.50	\$10,725.00	
25	Guaantes de látex No. 7 (blanco), color rojo, reforzados, anatómicos y antideslizantes, marca	Par	3,000	\$15.40	\$46,200.00	
26	Guaantes de látex No. 8 (mediano), color rojo, reforzados, anatómicos y antideslizantes, marca	Par	2,000	\$15.40	\$30,800.00	
27	Guaantes de látex No. 9 (grande), color rojo, reforzados, anatómicos y antideslizantes, marca	Par	500	\$15.40	\$7,700.00	
28	Guantes de látex No. 10 (extra grande), color rojo, reforzados, anatómicos y antideslizantes, marca	Par	200	\$15.40	\$3,080.00	
29	Guantes de látex No. 11 (extra extra grande), color rojo, reforzados, anatómicos y antideslizantes, marca	Par	100	\$600.00	\$60,000.00	
30	Alador de plástico para vidrios, lino cambiabile, marca Buser, medidas: 45 cm	Pieza	30	\$600.00	\$18,000.00	
31	Alador de piso Indium lite metálico, medidas: 90 cm ancho, mango de madera de 1.22 mts de	Pieza	2,000	\$10.26	\$20,520.00	
32	Paño de microfibra para panallas, medidas: 40 cm x 40 cm, color y marca Indistintos	Pieza	400	\$2.00	\$800.00	
33	Navaja de un solo filo, medida: 39 mm x 1.9 mm, marca Indistinta	Pieza	15,000	\$18.12	\$271,800.00	
34	Multipolizador y desinfectante concentrado de pino 30 ml, marca Alem, presentación: 828 ml	Pieza	120	\$98.14	\$11,776.80	
35	Rocke aerosol limpiador de manchas de Johnson, pasta maiblen de madera, presentación: 332	Pieza	400	\$600.00	\$240,000.00	
36	Requeto para mop (luneta), medida 90 cm, marca Custer no. 6203, cubierta de lana/cantidad	Pieza	100	\$600.00	\$60,000.00	
37	Requeto de hule para jalisco de vidrios, marca Buser, medidas: 45 cm	Pieza	100	\$600.00	\$60,000.00	
38	Sabón líquido para lavado de manos, antibacterial, contiene agentes humectantes,	Baldón (18 litros)	350	\$497.50	\$173,125.00	
39	Sabón líquido para lavado de manos, antibacterial, contiene agentes humectantes,	Litro	200	\$600.00	\$120,000.00	
40	Sabón en gel, amigable con el medio ambiente, marca Indistinta, presentación: 1 litro.	Pieza	300	\$600.00	\$180,000.00	
41	Trapesador tipo hilaza # 30, 1000 grs, marca Buser, color Indistinto	Pieza	800	\$53.16	\$42,528.00	
42	Tricloro estabilizado de alta concentración en pastillas, dorso activo al 90%, tubulada de 3", marca	Cañete (25 litros)	1	\$600.00	\$600.00	
43	Vinagre blanco, incoloro con olor ácido característico, marca Indistinta, presentación: 1 galón	Galón	200	\$35.02	\$7,004.00	
44	Botas de plástico (pet), 500 ml transparente (sin tapa), marca Jaguar	Pieza	200	\$600.00	\$120,000.00	
45	Plumero de plumas, medidas: 50 cm de largo, color y marca Indistintos	Pieza	50	\$600.00	\$30,000.00	
46	Fibra esponja para tallar marca Fregón, medidas: 12.5 cm largo x 7.5 cm ancho x 3 cm grueso,	Pieza	100	\$600.00	\$60,000.00	
47	Envase de pet, color transparente, boquilla ancha de 6 cm con tapadera de rosca, capacidad de 1 litro, medidas: 20 cm de alto y 8 cm de ancho, marca Indistinta	Pieza	400	\$600.00	\$240,000.00	
48	Papel Higiénico DAUAC00, caja con 12 rollos de hoja doble de 200 mts. de largo por 8.4 cm de	Caja (con 12 rollos)	3,273	\$287.63	\$941,412.99	

Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'AL', 'A.S.', and 'f'.

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas
ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE LIMPIEZA PARA EL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS
GENERALES DE LA DGIU DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
L.P.N. E/90190398-012-2024
Dictamen Técnico de Precios

Primer	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Oferió	Si cumple / No cumple	Observaciones
1	Alex amonía limpiador multiusos, marca Colgate, líquido con hidróxido de amonío,	Litro	13,000	\$41.74	\$542,620.00	Altax amonía	Si Cumple	
2	Almoraç marca Indistinta, presentación: 1 litro	Litro	100	\$67.32	\$6,732.00	Almoraç marca	Si Cumple	
3	Bolsa de plástico color negro, medidas: 60 cm x 70 cm, calibre 150, marca Indistinta	Pieza	70,000	\$1.38	\$96,600.00	Bolsa de plástico	Si Cumple	
4	Bolsa de plástico color negro, medidas: 65 cm x 110 cm, calibre 300, marca Indistinta	Pieza	50,000	\$4.47	\$223,500.00	Bolsa de plástico	Si Cumple	
5	Bolsa de plástico color negro, medidas: 120 cm x 140 cm, Jumbo, calibre 300, marca	Pieza	6,000	\$13.41	\$80,460.00	Bolsa de plástico	Si Cumple	
6	Bolsa de plástico transparente, medidas: 60 cm x 70 cm, calibre 150, marca Indistinta	Pieza	20,000	\$1.64	\$32,800.00	Bolsa de plástico	Si Cumple	
7	Bolsa de plástico transparente, medidas: 65 cm x 110 cm, calibre 300, marca Indistinta	Pieza	20,000	\$4.83	\$96,600.00	Bolsa de plástico	Si Cumple	
8	Bolsa de plástico transparente, medidas: 120 cm x 140 cm, calibre 300, marca Indistinta	Pieza	3,000	\$14.50	\$43,500.00	Bolsa de plástico	Si Cumple	
9	Bolsa de plástico color verde agua, medidas: 65 cm x 110 cm, calibre 300, marca Indistinta	Pieza	6,000	\$5.69	\$34,140.00	Bolsa de plástico	Si Cumple	
10	Bolsa de plástico color verde limón, medidas: 60 cm x 70 cm, calibre 150, marca Indistinta	Pieza	8,000	\$1.76	\$14,080.00	Bolsa de plástico	Si Cumple	
11	Bolsa de plástico color verde mancha, medidas: 65 cm x 110 cm, calibre 300, marca Indistinta	Pieza	12,000	\$5.69	\$68,280.00	Bolsa de plástico	Si Cumple	
12	Brocha marca Lantini, medida 2", cerdas naturales, mango de madera o plástico	Pieza	100	\$17.14	\$1,714.00	Brocha marca	Si Cumple	
13	Cloralex, cloro blanqueador de ropa, concentrado Johnson's, elimina el 99.9% de los virus y	Pieza	15,000	\$12.15	\$182,250.00	Cloralex, cloro	Si Cumple	
14	Cubeta de plástico, capacidad de 17 litros - #16, marca y color indistintos	Pieza	250	\$37.00	\$9,250.00	Cubeta de	Si Cumple	
15	Cepillo de plástico tipo plancha, medida 14 cm, marca Indistinta	Pieza	200	\$11.58	\$2,316.00	Cepillo de	Si Cumple	
16	Cepillo para WC con mango y base de plástico, marca y color indistintos	Pieza	40	\$30.65	\$1,226.40	Cepillo para WC	Si Cumple	
17	Detergente en polvo, marca Roma, biodegradable, presentación: bolsa de 10kg	Pieza	100	\$315.94	\$31,594.00	Detergente en	Si Cumple	
18	Disco verde 15" (para pulidora de pisos), marca 3M premium	Pieza	50	\$134.68	\$6,734.00	Disco verde 15"	Si Cumple	
19	Disco negro 15" (para pulidora de pisos), marca 3M premium	Pieza	200	\$134.68	\$26,936.00	Disco negro 15"	Si Cumple	
20	Escoba de plástico tipo abanico, marca Baber, tamaño grande	Pieza	600	\$34.75	\$20,850.00	Escoba de	Si Cumple	
21	Esqueleto para MOP, medidas: 90cm, estructura metálica, marca Indistinta	Pieza	30	\$72.79	\$2,183.70	Esqueleto para	Si Cumple	
22	Espátula marca Treuli, tamaño 4", con mango de plástico	Pieza	30	\$23.40	\$702.00	Espátula marca	Si Cumple	
23	Fanela de algodón color gris, presentación en rollo de 25 metros x 50 cm de ancho, marca	Rollo (25 mt x 50 cm)	20	\$259.14	\$5,182.80	Fanela de	Si Cumple	
24	Fibra color verde marca Scotch-brite 3M, No. P-96, medidas de 21.9 cm x 15 cm, cuenta con	Pieza	1,800	\$11.21	\$20,178.00	Fibra color verde	Si Cumple	
25	Fibra metálica, tamaño grande, marca Indistinta	Pieza	150	\$6.50	\$975.00	Fibra metálica,	Si Cumple	
26	Guantes de látex No. 7 (chico), color rojo, reforzados, anatómicos y antiderrapantes, marca	Par	3,000	\$12.80	\$38,400.00	Guantes de látex	Si Cumple	
27	Guantes de látex No. 8 (mediano), color rojo, reforzados, anatómicos y antiderrapantes,	Par	2,000	\$12.80	\$25,600.00	Guantes de látex	Si Cumple	
28	Guantes de látex No. 9 (grande), color rojo, reforzados, anatómicos y antiderrapantes,	Par	500	\$12.80	\$6,400.00	Guantes de látex	Si Cumple	
29	Guantes de látex No.10 (extra grande), color rojo, reforzados, anatómicos y antiderrapantes,	Par	200	\$12.80	\$2,560.00	Guantes de látex	Si Cumple	
30	Jalador de plástico para vidrios, intercambiable, marca Pulex, medidas: 45 cm	Pieza	100	\$242.44	\$24,244.00	Jalador de	Si Cumple	
31	Jalador de piso industrial metálico, medidas: 90 cm ancho, mango de madera de 1.22 mts de	Pieza	30	\$340.00	\$10,200.00	Jalador de piso	Si Cumple	
32	Paño de microfibra para pantalla, medidas 40 cm x 40 cm, color y marca indistintos	Pieza	2,500	\$10.93	\$27,325.00	Paño de microfibra	Si Cumple	
33	Navaja de un solo filo, medidas: 98 mm x 19 mm, marca Indistinta	Pieza	400	\$2.50	\$1,000.00	Navaja de un	Si Cumple	
34	Multimpiador y desinfectante concentrado de pino Piniol, marca Alen, presentación: 828 ml.	Pieza	15,000	\$18.77	\$281,550.00	Multimpiador y	Si Cumple	
35	Pledge aerosol limpiador de muebles de Johnson, para muebles de madera, presentación	Pieza	120	\$72.09	\$8,650.80	Pledge aerosol	Si Cumple	
36	Repuesto para mop (luneta), medida 90 cm, marca Castor no. 6203, cubierta de lana/calidad	Pieza	400	\$106.01	\$42,404.00	Repuesto para	Si Cumple	
37	Repuesto de hule para jalador de vidrios, marca Pulex, medidas: 45 cm	Pieza	100	\$51.15	\$5,115.00	Repuesto de hule	Si Cumple	
38	Jabón líquido para lavado de manos, antibacterial, contiene agentes humectantes,	Bidón (18 litros)	350	\$220.00	\$77,000.00	Jabón líquido	Si Cumple	
39	Sarricida en gel, amigable con el medio ambiente, marca Indistinta, presentación: 1 litro,	Litro	200	\$40.85	\$8,170.00	Sarricida en gel,	Si Cumple	
40	Tapete para moquitos marca Wisea, liso, color Indistinto	Pieza	300	\$16.49	\$4,947.00	Tapete para	Si Cumple	
41	Trapeador tipo hiza # 30, 1000 gts, marca Baber, color blanco	Pieza	800	\$53.85	\$43,080.00	Trapeador tipo	Si Cumple	
42	Tricloro estabilizado de alta concentración en pastillas, cloro activo al 90%, tableta de 3",	Cañete (25 kilos)	1	\$6,411.89	\$6,411.89	Tricloro	Si Cumple	
43	Vinagre blanco, inodoro con olor ácido característico, marca Indistinta, presentación 1 galón	Galón	200	\$43.75	\$8,750.00	Vinagre blanco,	Si Cumple	
44	Bote de plástico pet, 500 ml transparente (sin tapa), marca Jaguar	Pieza	200	\$1.80	\$360.00	Bote de plástico	Si Cumple	
45	Plumero de plumas, medida: 50cm de largo, color y marca indistintos	Pieza	50	\$84.05	\$4,202.50	Plumero de	Si Cumple	
46	Fibra esponja para tallar marca Fregón, medidas: 12.5 cm largo x 7.5 cm ancho x 3 cm grueso,	Pieza	100	\$11.53	\$1,153.00	Fibra esponja	Si Cumple	
47	Envase de pet, color transparente, boquilla ancha de 6 cm con tapadera de rosca, capacidad	Pieza	400	\$5.50	\$2,200.00	Envase de pet,	Si Cumple	
48	Papel higiénico DALAZOO, caja con 12 rollos de hoja doble de 200 mts. de largo por 8.4 cm	Caja (con 12 rollos)	3,273	\$269.99	\$883,677.27	Papel higiénico	NO CUMPLE	En la conectoría se

Nota: Se solicita muestra física en esta partida.

Elaboró: Lic. Luis Alberto González González
Jefe de Sección de Servicios del Departamento de Servicios Generales de la DGIU (Área requirente)

Elaboró: Lic. José Samuel García Espanza
Jefe de Departamento de Servicios Generales de la DGIU (Área requirente)

Vobo: Mtro. en Ing. Alberto Palacios Higuerón
Director General de Infraestructura Universitaria

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

LPN E/901045968-012-2024

Adquisición de Materiales de Limpieza para el Departamento de Servicios Generales de la DGIU de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

Nombre del Licitante: GRUPO FERRETERO PADI, S.A. DE C.V.

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 3 a 12, 15 a 17, 20, 22, 23, 32 y 33.

No.	Descripción	Cumplimiento	Observaciones
Documentación administrativa (revisión por el área contratante)			
X.1	Acreditación y representación: Anexo "3"	Presenta	Propuesta firmada por el C. Edgar Gómez Romo. Representante Legal de GRUPO FERRETERO PADI, S.A. DE C.V.
X.2	Documentos Legales: Identificación original y copia	Presenta	Credencial para votar emitida por el IFE al C. Edgar Gómez Romo número XXXXXXXX6659, vigente.
X.2.1	CSF: donde consta el Registro Federal de Contribuyentes del licitante que participe en el procedimiento de licitación.	Presenta	Constancia de Situación Fiscal: GRUPO FERRETERO PADI, S.A. DE C.V. RFC: GFP191120B67, fecha 03 de abril de 2024. Actividad Económica: Comercio al por menor en ferreterías y tlapalerías.
X.2.2	RFC o CURP: del Representante Legal de la empresa.	Presenta	Constancia de situación fiscal: EDGAR GÓMEZ ROMO, RFC: GORE770921281, fecha 03 de abril de 2024.
X.2.3	Personas Morales: acta constitutiva de la empresa y el poder del representante legal en copia simple. Importante: En lugar del Acta Constitutiva y el poder del representante legal, se podrá colocar la Constancia de Proveedor vigente del 2024, que se obtiene al realizar la inscripción al "Padrón de Proveedores de la UAA" en la "Plataforma de Adquisiciones y Obra Pública" de la Universidad.	Presenta/ Constancia Registro al Padrón de Proveedores UAA, vigente.	Empresa: GRUPO FERRETERO PADI, S.A. DE C.V. Escritura pública número: 10,805 (DIEZ MIL OCHOCIENTOS CINCO), Fecha: 20 de noviembre del 2019, ante el Notario Público No. 55 de los del Estado de Aguascalientes. Representante Legal: Administrador único. EDGAR GÓMEZ ROMO, Escritura Publica número: 10,805 (DIEZ MIL OCHOCIENTOS CINCO), Fecha: 20 de noviembre del 2019, ante el Corredor Público N° 55, de la Ciudad de Aguascalientes, Ags. Objeto Social: Restauración, remodelación y mantenimiento en general de bienes inmuebles; compra venta de materiales para la construcción en general; la compra venta de casas y terrenos, arrendamientos, sub-arrendamientos, construcción de edificios de casas, de maquinaria materiales y equipo de construcción y en suma hacer inversiones sobre bienes inmuebles de las permitidas por la ley. Accionistas: EDGAR GÓMEZ ROMO, JUAN PABLO CHAVARRÍA GUEVARA Y JOSÉ GILBERTO VÁZQUEZ ROMO.
X.2.4	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple.	No Aplica	No Aplica
X.2.5	Carta poder	No Aplica	No Aplica
Documentos legales adicionales			
X.2.6	Comprobante del SAT	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el SAT, se encuentra al corriente, en sentido POSITIVO. Folio 24NB2905884, Revisión practicada el día 03 de abril de 2024, a las 15:54 horas.
X.2.7	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social. 08 de abril 2024	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el IMSS, se encuentra al corriente, se emite constancia en opinión POSITIVA. Folio 1712556126141117818325, Revisión practicada el día 08 de abril de 2024 a las 00:02 horas
X.2.8	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el INFONAVIT, se encuentra al corriente, número de Registro patronal A0182467108, NO se identificaron adeudos. Revisión practicada el día 03 de abril de 2024.

X.2.9	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Ags.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes Subsecretaría de Ingresos, se encuentra al corriente, constancia número 148424/2024. Revisión practicada el día 03 de abril de 2024.
X.2.10	Capitales contables	No Aplica	No Aplica
X.3	Manifiesto: Presentar declaración por escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos del artículo 71 de la Ley, manifiesto de calidad y garantía de los bienes, de acuerdo al formato del Anexo "5" 3 meses: Todas las Partidas.	Presenta	Manifiesto bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 71 de la Ley, y manifiesto de calidad y garantía de los bienes y/o servicios; incluidas las normas aplicables, de acuerdo al formato del Anexo "5". Manifiesto de calidad y garantía de los bienes de las partidas ofertadas: 3 meses: Todas
X.4	Presentar copia de la transferencia de pago.	Presenta	Comprobante de la UAA. Recibo de la UAA. No. 2024-71560/11312971, de fecha 02 de abril de 2024.
X.5	Formato de Fianza Anexo "9": Se deberá presentar el borrador o formato de fianza firmado por Representante legal. El proveedor que resulte adjudicado tendrá que cubrir una fianza por concepto de cumplimiento, calidad y vicios ocultos de contrato, correspondiente al 10% del precio adjudicado antes de I.V.A., conforme al formato establecido.	Presenta	Conforme Anexo 9, cumplimiento y vicios ocultos (o de calidad).
Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)			
X.6	Especificaciones técnicas: El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características superiores. El licitante deberá modificar el Anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta.	Presenta	Partida: 3 a 12, 15 a 17, 20, 22, 23, 32 y 33. Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, M. en I. Alberto Palacios Tiscareño, el Jefe de Departamento de Servicios Generales, Lic. en B.G.C. José Samuel García Esparza y por el Jefe de Sección de Servicios del Departamento de Servicios Generales de la DGIU, Lic. Urb. Luis Alberto González González conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-012-2024.
6.1	Muestra Física: Para corroborar las características de los bienes ofertados, se deberá entregar muestra física de la partida 38 y 48 a más tardar el día 08 de abril de 2024, de 8:00 am a 10:00 pm en el Departamento de Compras de la Dirección General de Finanzas. Para el caso de la partida 48, sólo es obligatorio presentar la muestra física en caso de presentar una propuesta de marca, modelo y características distintas a las solicitadas en esta convocatoria. Las muestras físicas que presenten los licitantes para su evaluación serán consideradas los siguientes puntos entre otros: Las características acordes a lo solicitado en el Anexo "1". Las certificaciones ambientales, etiqueta ambiental y/o leyenda del porcentaje de reciclado en la caja, etc.	No Aplica	Partida: 3 a 12, 15 a 17, 20, 22, 23, 32 y 33. Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, M. en I. Alberto Palacios Tiscareño, el Jefe de Departamento de Servicios Generales, Lic. en B.G.C. José Samuel García Esparza y por el Jefe de Sección de Servicios del Departamento de Servicios Generales de la DGIU, Lic. Urb. Luis Alberto González González conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-012-2024.
X.7	Información Técnica documental: Se deberán incluir folletos, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados). Para los productos sin marcas de referencia en el Anexo 1, deben presentarse fichas técnicas de los productos ofertados. Serán obligatorios y causa de desechamiento el no presentarlos, para el caso de que se oferten marcas diferentes a las requeridas, ya que se tienen que corroborar a detalle las características técnicas de los productos ofertados, certificaciones y etiquetas ambientales.	Presenta	Partida: 3 a 12, 15 a 17, 20, 22, 23, 32 y 33. Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, M. en I. Alberto Palacios Tiscareño, el Jefe de Departamento de Servicios Generales, Lic. en B.G.C. José Samuel García Esparza y por el Jefe de Sección de Servicios del Departamento de Servicios Generales de la DGIU, Lic. Urb. Luis Alberto González González conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-012-2024.
X.8	Tiempo y lugar de entrega de los bienes: Entregar el Anexo "2" y Anexo "1.1" firmado, en	Presenta	Partida: 3 a 12, 15 a 17, 20, 22, 23, 32 y 33.

Anexo "2"
Análisis de la documentación administrativa

LPN E/901045968-012-2024

Adquisición de Materiales de Limpieza para el Departamento de Servicios Generales de la DGIU de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	<p>el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica.</p> <p>Se deberá considerar lo establecido en el numeral II.2 de estas Bases.</p>		<p>Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, M. en I. Alberto Palacios Tiscareño, el Jefe de Departamento de Servicios Generales, Lic. en B.G.C. José Samuel García Esparza y por el Jefe de Sección de Servicios del Departamento de Servicios Generales de la DGIU, Lic. Urb. Luis Alberto González González conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-012-2024.</p>
X.9	<p>Respaldo del Fabricante:</p> <p>Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda).</p> <p>Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados. Anexo "6"</p> <p>(Podrán participar empresas con carta de respaldo del mayorista o distribuidor autorizado, en donde si deberán manifestar estar respaldados directamente por el fabricante)</p> <p>*Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado.</p> <p><i>* En todos los ejemplos de las cartas Incluir teléfono y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes con fecha reciente.</i></p>	Presenta	<p>Partida: 3 a 12, 15 a 17, 20, 22, 23, 32 y 33.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, M. en I. Alberto Palacios Tiscareño, el Jefe de Departamento de Servicios Generales, Lic. en B.G.C. José Samuel García Esparza y por el Jefe de Sección de Servicios del Departamento de Servicios Generales de la DGIU, Lic. Urb. Luis Alberto González González conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-012-2024.</p>
X.10	Participación en Conjunto:	No Aplica	No Aplica
X.11	<p>Centros de Servicio:</p> <p>Presentar el licitante una relación de los centros de servicio, mantenimiento y reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano.</p> <p>La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos y contacto.</p> <p>En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.</p>	Presenta	<p>Partida: 3 a 12, 15 a 17, 20, 22, 23, 32 y 33.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, M. en I. Alberto Palacios Tiscareño, el Jefe de Departamento de Servicios Generales, Lic. en B.G.C. José Samuel García Esparza y por el Jefe de Sección de Servicios del Departamento de Servicios Generales de la DGIU, Lic. Urb. Luis Alberto González González conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-012-2024.</p>
Propuesta económica (revisión del área contratante y área requirente)			
X.12	<p>Propuesta económica Anexo "4"</p> <p>La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4", el cual forma parte de la presente convocatoria.</p> <ul style="list-style-type: none"> Los licitantes deberán cotizar los bienes a precios fijos durante la vigencia del contrato. Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. En moneda nacional. Presentar precios unitarios antes de I.V.A. 	Presenta	<p>Partida: 3 a 12, 15 a 17, 20, 22, 23, 32 y 33.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, M. en I. Alberto Palacios Tiscareño, el Jefe de Departamento de Servicios Generales, Lic. en B.G.C. José Samuel García Esparza y por el Jefe de Sección de Servicios del Departamento de Servicios Generales de la DGIU, Lic. Urb. Luis Alberto González González conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-012-2024.</p>
Otros requisitos			
X.13	Propuesta digital: en memoria USB.		Presenta
X.14	Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"		Presenta
X.15	Relación de documentación Anexo "12"		Presenta
	Importante: La propuesta debe entregarse firmada autógrafamente y con rubrica en todas las hojas y debe estar Foliada.		Presenta, propuesta en 47 páginas foliadas.

LPN E/901045968-012-2024

Adquisición de Materiales de Limpieza para el Departamento de Servicios Generales de la DGIU de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

Nombre del Licitante: SPUL INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 1 a 48

No.	Descripción	Cumplimiento	Observaciones
Documentación administrativa (revisión por el área contratante)			
X.1	Acreditación y representación: Anexo "3"	Presenta	Propuesta firmada por el C. Jaime Vicent Ortiz. Representante Legal de SPUL INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.
X.2	Documentos Legales: Identificación original y copia	Presenta	Credencial para votar emitida por el INE al C. Jaime Vicent Ortiz número XXXXXXXX5726, vigente.
X.2.1	CSF: donde consta el Registro Federal de Contribuyentes del licitante que participe en el procedimiento de licitación.	Presenta	Constancia de situación fiscal: SPUL INDUSTRIAL, S.A. DE C.V. RFC: SIN161222PUS, fecha 02 de abril de 2024. Actividad Económica: 1. Comercio al por mayor de calzado. 2. Comercio al por menor de artículos para la limpieza. Comercio al por menor en ferreterías y tlapalerías.
X.2.2	RFC o CURP: del Representante Legal de la empresa.	Presenta	Constancia de la Clave Única de Registro e Población: Jaime Vicent Ortiz, CURP: VIOJ600619HDFCRM07, de fecha 05 de abril de 2024.
X.2.3	Personas Morales: acta constitutiva de la empresa y el poder del representante legal en copia simple. Importante: En lugar del Acta Constitutiva y el poder del representante legal, se podrá colocar la Constancia de Proveedor vigente del 2024, que se obtiene al realizar la inscripción al "Padrón de Proveedores de la UAA" en la "Plataforma de Adquisiciones y Obra Pública" de la Universidad.	Presenta	Empresa: SPUL INDUSTRIAL, S.A. DE C.V. Póliza número: 1,452 (MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS), Fecha: 13 de agosto del 2021, ante el Corredor Público N° 15, de la Plaza de Aguascalientes, Ags. Representante Legal: Administrador único. JAIME VICENT ORTIZ, Póliza número: 1,452 (MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS), Fecha: 13 de agosto del 2021, ante el Corredor Público N° 15, de la Plaza de Aguascalientes, Ags. Objeto Social: La comercialización, compraventa, distribución, importación, exportación, fabricación, maquila, reconstrucción, consignación, comisión, reparación, y adecuación, de toda clase de artículos, maquinaria, equipos, implementos, refacciones, accesorios, y materiales en general, nuevos o usados, principalmente equipo de protección personal, ropa industrial, productos de limpieza, abrasivos, material de empaque, así como cualquier producto relacionado. Accionistas: GABRIELA PÉREZ MALDONADO ESQUIVEL Y JAIME VICENT ORTIZ.
X.2.4	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple.	No Aplica	No Aplica
X.2.5	Carta poder	Presenta	Carta poder simple que otorga Jaime Vicent Ortiz, en su calidad de representante legal de la empresa SPUL INDUSTRIAL, S.A. DE C.V. a favor de Jaime Vicent Pérez Maldonado, anexando para el que recibe el poder credencial para votar emitida por el INE, número XXXXXXXX6625, vigente. Firma de los testigos Ana Elizabeth García Suarez y Juan Diego Flores Gutiérrez, sin que se anexe documento de identificación para estos últimos.
Documentos legales adicionales			
X.2.6	Comprobante del SAT	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el SAT, se encuentra al corriente, en sentido POSITIVO. Folio 24NB2558191, Revisión practicada el día 02 de abril de 2024, a las 09:35 horas.

Anexo "2"
Análisis de la documentación administrativa

LPN E/901045968-012-2024

Adquisición de Materiales de Limpieza para el Departamento de Servicios Generales de la DGIU de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

X.2.7	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social. <u>08 de abril 2024</u>	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el IMSS, se encuentra al corriente, se emite constancia en opinión POSITIVA. Folio 17125878676341117919986, Revisión practicada el día 08 de abril de 2024 a las 08:51 horas
X.2.8	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el INFONAVIT, se encuentra al corriente, número de Registro patronal Y4539118101, NO se identificaron adeudos. Revisión practicada el día 02 de abril de 2024.
X.2.9	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Ags.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes Subsecretaría de Ingresos, se encuentra al corriente, constancia número 148039/2024. Revisión practicada el día 02 de abril de 2024.
X.2.10	Capitales contables	No Aplica	No Aplica
X.3	Manifiesto: Presentar declaración por escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos del artículo 71 de la Ley, manifiesto de calidad y garantía de los bienes, de acuerdo al formato del Anexo "5" 3 meses: Todas las Partidas.	Presenta	Manifiesto bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 71 de la Ley, y manifiesto de calidad y garantía de los bienes y/o servicios; incluidas las normas aplicables, de acuerdo al formato del Anexo "5". Manifiesto de calidad y garantía de los bienes de las partidas ofertadas: 3 meses: Todas
X.4	Presentar copia de la transferencia de pago.	Presenta	Comprobante de la UAA. Recibo de la UAA. No. 2024-70704/11310231, de fecha 01 de abril de 2024.
X.5	Formato de Fianza Anexo "9": Se deberá presentar el borrador o formato de fianza firmado por Representante legal. El proveedor que resulte adjudicado tendrá que cubrir una fianza por concepto de cumplimiento, calidad y vicios ocultos de contrato, correspondiente al 10% del precio adjudicado antes de I.V.A., conforme al formato establecido.	Presenta	Conforme Anexo 9, cumplimiento y vicios ocultos (o de calidad).
Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)			
X.6	Especificaciones técnicas: El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características superiores. El licitante deberá modificar el Anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta.	Presenta	Partida: 1 a 48 Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, M. en I. Alberto Palacios Tiscareño, el Jefe de Departamento de Servicios Generales, Lic. en B.G.C. José Samuel García Esparza y por el Jefe de Sección de Servicios del Departamento de Servicios Generales de la DGIU, Lic. Urb. Luis Alberto González González conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-012-2024.
6.1	Muestra Física: Para corroborar las características de los bienes ofertados, se deberá entregar muestra física de la partida 38 y 48 a más tardar el día 08 de abril de 2024, de 8:00 am a 10:00 pm en el Departamento de Compras de la Dirección General de Finanzas. Para el caso de la partida 48 , sólo es obligatorio presentar la muestra física en caso de presentar una propuesta de marca, modelo y características distintas a las solicitadas en esta convocatoria. Las muestras físicas que presenten los licitantes para su evaluación serán consideradas los siguientes puntos entre otros: Las características acordes a lo solicitado en el Anexo "1". Las certificaciones ambientales, etiqueta ambiental y/o leyenda del porcentaje de reciclado en la caja, etc.	Presenta	Partida: 1 a 48 Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, M. en I. Alberto Palacios Tiscareño, el Jefe de Departamento de Servicios Generales, Lic. en B.G.C. José Samuel García Esparza y por el Jefe de Sección de Servicios del Departamento de Servicios Generales de la DGIU, Lic. Urb. Luis Alberto González González conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-012-2024.
X.7	Información Técnica documental: Se deberán incluir folletos, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados). Para los productos sin marcas de referencia en el Anexo 1, deben	Presenta	Partida: 1 a 48 Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, M. en I. Alberto Palacios Tiscareño, el Jefe de Departamento de Servicios Generales, Lic. en B.G.C. José Samuel García Esparza y por el Jefe de Sección de Servicios del Departamento de Servicios Generales de la DGIU, Lic. Urb. Luis Alberto González González conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-012-2024.

Anexo "2"
Análisis de la documentación administrativa

LPN E/901045968-012-2024

Adquisición de Materiales de Limpieza para el Departamento de Servicios Generales de la DGIU de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	<p>presentarse fichas técnicas de los productos ofertados.</p> <p>Serán obligatorios y causa de desechamiento el no presentarlos, para el caso de que se oferten marcas diferentes a las requeridas, ya que se tienen que corroborar a detalle las características técnicas de los productos ofertados, certificaciones y etiquetas ambientales.</p>		
X.8	<p>Tiempo y lugar de entrega de los bienes:</p> <p>Entregar el Anexo "2" y Anexo "1.1" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica.</p> <p>Se deberá considerar lo establecido en el numeral II.2 de estas Bases.</p>	Presenta	<p>Partida: 1 a 48</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, M. en I. Alberto Palacios Tiscareño, el Jefe de Departamento de Servicios Generales, Lic. en B.G.C. José Samuel García Esparza y por el Jefe de Sección de Servicios del Departamento de Servicios Generales de la DGIU, Lic. Urb. Luis Alberto González González conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-012-2024.</p>
X.9	<p>Respaldo del Fabricante:</p> <p>Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda).</p> <p>Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados. Anexo "6"</p> <p>(Podrán participar empresas con carta de respaldo del mayorista o distribuidor autorizado, en donde si deberán manifestar estar respaldados directamente por el fabricante)</p> <p>*Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado.</p> <p>* En todos los ejemplos de las cartas incluir teléfono y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes con fecha reciente.</p>	Presenta	<p>Partida: 1 a 48</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, M. en I. Alberto Palacios Tiscareño, el Jefe de Departamento de Servicios Generales, Lic. en B.G.C. José Samuel García Esparza y por el Jefe de Sección de Servicios del Departamento de Servicios Generales de la DGIU, Lic. Urb. Luis Alberto González González conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-012-2024.</p>
X.10	<p>Participación en Conjunto:</p>	No Aplica	No Aplica
X.11	<p>Centros de Servicio:</p> <p>Presentar el licitante una relación de los centros de servicio, mantenimiento y reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano.</p> <p>La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos y contacto.</p> <p>En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.</p>	Presenta	<p>Partida: 1 a 48</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, M. en I. Alberto Palacios Tiscareño, el Jefe de Departamento de Servicios Generales, Lic. en B.G.C. José Samuel García Esparza y por el Jefe de Sección de Servicios del Departamento de Servicios Generales de la DGIU, Lic. Urb. Luis Alberto González González conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-012-2024.</p>
Propuesta económica (revisión del área contratante y área requirente)			
X.12	<p>Propuesta económica Anexo "4"</p> <p>La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4", el cual forma parte de la presente convocatoria.</p> <ul style="list-style-type: none"> Los licitantes deberán cotizar los bienes a precios fijos durante la vigencia del contrato. Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. En moneda nacional. Presentar precios unitarios antes de I.V.A. 	Presenta	<p>Partida: 1 a 48</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, M. en I. Alberto Palacios Tiscareño, el Jefe de Departamento de Servicios Generales, Lic. en B.G.C. José Samuel García Esparza y por el Jefe de Sección de Servicios del Departamento de Servicios Generales de la DGIU, Lic. Urb. Luis Alberto González González conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-012-2024.</p>
Otros requisitos			
X.13	<p>Propuesta digital: en memoria USB.</p>	Presenta	

Anexo "2"
Análisis de la documentación administrativa

LPN E/901045968-012-2024

Adquisición de Materiales de Limpieza para el Departamento de Servicios Generales de la DGIU de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

X.14	Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"	Presenta
X.15	Relación de documentación Anexo "12"	Presenta
	Importante: La propuesta debe entregarse firmada autógrafamente y con rubrica en todas las hojas y debe estar Foliada. .	Presenta, propuesta en 105 páginas foliadas.

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo. -----

Nombre del Licitante: SERVICIO PROFESIONAL DE LIMPIEZA MAX CLEAN, S. DE R.L. DE C.V. -----

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 1, 13 a 17, 20, 22, 23, 25 a 29, 32 a 35, 38, 41, 43, 46 a 48. -----

No.	Descripción	Cumplimiento	Observaciones
Documentación administrativa (revisión por el área contratante)			
X.1	Acreditación y representación: Anexo "3"	Presenta	Propuesta acreditada por el C. OSCAR SANDOVAL VAZQUEZ. Representante Legal de la empresa SERVICIO PROFESIONAL DE LIMPIEZA MAX CLEAN, S. DE R.L. DE C.V.
X.2	Documentos Legales: Identificación original y copia	Presenta	Credencial para votar emitida por el INE al C. OSCAR SANDOVAL VAZQUEZ, número XXXXXXXX1747, vigente.
X.2.1	CSF: donde consta el Registro Federal de Contribuyentes del licitante que participe en el procedimiento de licitación.	Presenta	Constancia de Situación Fiscal: SERVICIO PROFESIONAL DE LIMPIEZA MAX CLEAN, S. DE R.L. DE C.V. RFC: SPL1308217V2, fecha 06 de abril de 2024. Actividad Económica: 1. Servicios de limpieza de inmuebles. 2. Comercio al por menor de artículos para la limpieza. 3. Otros servicios de limpieza.
X.2.2	RFC o CURP: del Representante Legal de la empresa.	Presenta	Constancia de la Clave Única de Registro de Población: OSCAR SANDOVAL VAZQUEZ. CURP: SAVO800323HASNZS03 Folio: 13630082, fecha: 20 de mayo de 2021.
X.2.3	Personas Morales: acta constitutiva de la empresa y el poder del representante legal en copia simple. Importante: En lugar del Acta Constitutiva y el poder del representante legal, se podrá colocar la Constancia de Proveedor vigente del 2024, que se obtiene al realizar la inscripción al "Padrón de Proveedores de la UAA" en la "Plataforma de Adquisiciones y Obra Pública" de la Universidad.	Presenta/Constancia de Registro al Padrón de Proveedores UAA, vigente.	Empresa: SERVICIO PROFESIONAL DE LIMPIEZA MAX CLEAN, S. DE R.L. DE C.V. Acta Constitutiva: ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO: 12,565 (DOCE MIL QUINIENTOS SESENTA Y CINCO), Volumen: CLVIII, 21 de agosto de 2013, ante el Notario Público N° 15, de los del Estado de Aguascalientes. Representante Legal: OSCAR SANDOVAL VÁZQUEZ, Escritura pública número: 13,165 (TRECE MIL CIENTO SESENTA Y CINCO) volumen CLXVI. Fecha: 13 de enero de 2016, ante el Notario Público N° 15 de los del Estado de Aguascalientes. Objeto Social: La prestación de los servicios de limpieza de todo tipo de inmuebles, a personas físicas y morales, trátese de Empresas del Sector Privado o Entidades o Entidades del Sector Público; en sus casas habitación, locales comerciales, centros comerciales, edificios, almacenes, bodegas, naves industriales y sus instalaciones propias, o arrendadas, o bien de las que tengan en Comodato. Accionistas: DIANA AURORA ORTIZ RUIZ Y OSCAR SANDOVAL VÁZQUEZ.
X.2.4	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple.	No Aplica	No Aplica
X.2.5	Carta poder	Presenta	Carta poder simple que otorga Oscar Sandoval Vázquez, en su calidad de representante legal de la empresa SERVICIO PROFESIONAL DE LIMPIEZA MAX CLEAN, S. DE R.L. DE C.V. quien anexa copia de su credencial de elector, número XXXXXXXX1747, vigente a favor de Aldo Gabriel González

LPN E/901045968-012-2024

Adquisición de Materiales de Limpieza para el Departamento de Servicios Generales de la DGIU de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

			Palomar, anexando para el que recibe el poder credencial para votar emitida por el INE, número XXXXXXXX8401, vigente. Firma de las testigos Norma Gabriela Hernández Rangel y Mary Carmen Murillo Viramontes, sin que se anexe documento de identificación para estas últimas.
Documentos legales adicionales			
X.2.6	Comprobante del SAT	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el SAT, se encuentra al corriente, en sentido POSITIVO. Folio 24NB3345145, Revisión practicada el día 06 de abril de 2024, a las 10:57 horas.
X.2.7	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social. 08 de abril 2024	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el IMSS, se encuentra al corriente, se emite constancia en opinión POSITIVA. Folio 17125851806101117884294, Revisión practicada el día 08 de abril de 2024 a las 08:06 horas
X.2.8	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el INFONAVIT, se encuentra al corriente, número de Registro patronal Y4534399102, NO se identificaron adeudos. Revisión practicada el día 06 de abril de 2024.
X.2.9	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Ags.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes Subsecretaría de Ingresos, se encuentra al corriente, constancia número 148822/2024. Revisión practicada el día 06 de abril de 2024.
X.2.10	Capitales contables	No Aplica	No Aplica
X.3	Manifiesto: Presentar declaración por escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos del artículo 71 de la Ley, manifiesto de calidad y garantía de los bienes, de acuerdo al formato del Anexo "5" 3 meses: Todas las Partidas.	Presenta	Manifiesto bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 71 de la Ley, y manifiesto de calidad y garantía de los bienes y/o servicios; incluidas las normas aplicables, de acuerdo al formato del Anexo "5". Manifiesto de calidad y garantía de los bienes de las partidas ofertadas: 3 meses: Todas
X.4	Presentar copia de la transferencia de pago.	Presenta	Comprobante de la UAA. Recibo de la UAA. No. 2024-70273/11309300, de fecha 27 de marzo de 2024.
X.5	Formato de Fianza Anexo "9": Se deberá presentar el borrador o formato de fianza firmado por Representante legal. El proveedor que resulte adjudicado tendrá que cubrir una fianza por concepto de cumplimiento, calidad y vicios ocultos de contrato, correspondiente al 10% del precio adjudicado antes de I.V.A., conforme al formato establecido.	Presenta	Conforme Anexo 9, cumplimiento y vicios ocultos (o de calidad).
Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)			
X.6	Especificaciones técnicas: El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características superiores. El licitante deberá modificar el Anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta.	Presenta	Partida: 1, 13 a 17, 20, 22, 23, 25 a 29, 32 a 35, 38, 41, 43, 46 a 48. Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, M. en I. Alberto Palacios Tiscareño, el Jefe de Departamento de Servicios Generales, Lic. en B.G.C. José Samuel García Eparza y por el Jefe de Sección de Servicios del Departamento de Servicios Generales de la DGIU, Lic. Urb. Luis Alberto González González conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-012-2024.
6.1	Muestra Física: Para corroborar las características de los bienes ofertados, se deberá entregar muestra física de la partida 38 y 48 a más tardar el día 08 de abril de 2024, de 8:00 am a 10:00 pm en el Departamento de Compras de la Dirección General de Finanzas. Para el caso de la partida 48, sólo es obligatorio presentar la muestra física en caso de presentar una propuesta de marca, modelo y características distintas a las solicitadas en esta convocatoria. Las muestras físicas que presenten los licitantes para su evaluación serán consideradas los siguientes puntos entre otros: Las características acordes a lo solicitado en el Anexo "1".	Presenta	Partida: 1, 13 a 17, 20, 22, 23, 25 a 29, 32 a 35, 38, 41, 43, 46 a 48. Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, M. en I. Alberto Palacios Tiscareño, el Jefe de Departamento de Servicios Generales, Lic. en B.G.C. José Samuel García Eparza y por el Jefe de Sección de Servicios del Departamento de Servicios Generales de la DGIU, Lic. Urb. Luis Alberto González González conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-012-2024.

Anexo "2"
Análisis de la documentación administrativa

LPN E/901045968-012-2024

Adquisición de Materiales de Limpieza para el Departamento de Servicios Generales de la DGIU de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	Las certificaciones ambientales, etiqueta ambiental y/o leyenda del porcentaje de reciclado en la caja, etc.		
X.7	<p>Información Técnica documental:</p> <p>Se deberán incluir folletos, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados).</p> <p>Para los productos sin marcas de referencia en el Anexo 1, deben presentarse fichas técnicas de los productos ofertados.</p> <p>Serán obligatorios y causa de desechamiento el no presentarlos, para el caso de que se oferten marcas diferentes a las requeridas, ya que se tienen que corroborar a detalle las características técnicas de los productos ofertados, certificaciones y etiquetas ambientales.</p>	Presenta	<p>Partida: 1, 13 a 17, 20, 22, 23, 25 a 29, 32 a 35, 38, 41, 43, 46 a 48.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, M. en I. Alberto Palacios Tiscareño, el Jefe de Departamento de Servicios Generales, Lic. en B.G.C. José Samuel García Esparza y por el Jefe de Sección de Servicios del Departamento de Servicios Generales de la DGIU, Lic. Urb. Luis Alberto González González conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-012-2024.</p>
X.8	<p>Tiempo y lugar de entrega de los bienes:</p> <p>Entregar el Anexo "2" y Anexo "1.1" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica.</p> <p>Se deberá considerar lo establecido en el numeral II.2 de estas Bases.</p>	Presenta	<p>Partida: 1, 13 a 17, 20, 22, 23, 25 a 29, 32 a 35, 38, 41, 43, 46 a 48.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, M. en I. Alberto Palacios Tiscareño, el Jefe de Departamento de Servicios Generales, Lic. en B.G.C. José Samuel García Esparza y por el Jefe de Sección de Servicios del Departamento de Servicios Generales de la DGIU, Lic. Urb. Luis Alberto González González conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-012-2024.</p>
X.9	<p>Respaldo del Fabricante:</p> <p>Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda).</p> <p>Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados. Anexo "6"</p> <p>(Podrán participar empresas con carta de respaldo del mayorista o distribuidor autorizado, en donde si deberán manifestar estar respaldados directamente por el fabricante)</p> <p>*Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado.</p> <p>* En todos los ejemplos de las cartas incluir teléfono y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes con fecha reciente.</p>	Presenta	<p>Partida: 1, 13 a 17, 20, 22, 23, 25 a 29, 32 a 35, 38, 41, 43, 46 a 48.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, M. en I. Alberto Palacios Tiscareño, el Jefe de Departamento de Servicios Generales, Lic. en B.G.C. José Samuel García Esparza y por el Jefe de Sección de Servicios del Departamento de Servicios Generales de la DGIU, Lic. Urb. Luis Alberto González González conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-012-2024.</p>
X.10	Participación en Conjunto:	No Aplica	No Aplica
X.11	<p>Centros de Servicio:</p> <p>Presentar el licitante una relación de los centros de servicio, mantenimiento y reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano.</p> <p>La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos y contacto.</p> <p>En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.</p>	Presenta	<p>Partida: 1, 13 a 17, 20, 22, 23, 25 a 29, 32 a 35, 38, 41, 43, 46 a 48.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, M. en I. Alberto Palacios Tiscareño, el Jefe de Departamento de Servicios Generales, Lic. en B.G.C. José Samuel García Esparza y por el Jefe de Sección de Servicios del Departamento de Servicios Generales de la DGIU, Lic. Urb. Luis Alberto González González conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-012-2024.</p>
Propuesta económica (revisión del área contratante y área requirente)			
X.12	<p>Propuesta económica Anexo "4"</p> <p>La propuesta económica deberá contener la cotización de los</p>	Presenta	<p>Partida: 1, 13 a 17, 20, 22, 23, 25 a 29, 32 a 35, 38, 41, 43, 46 a 48.</p>

Handwritten notes and signatures on the right margin, including a large blue checkmark and various initials.

Anexo "2"
Análisis de la documentación administrativa

LPN E/901045968-012-2024

Adquisición de Materiales de Limpieza para el Departamento de Servicios Generales de la DGIU de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	<p>bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4", el cual forma parte de la presente convocatoria.</p> <ul style="list-style-type: none"> Los licitantes deberán cotizar los bienes a precios fijos durante la vigencia del contrato. Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. En moneda nacional. Presentar precios unitarios antes de I.V.A. 		<p>Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, M. en I. Alberto Palacios Tiscareño, el Jefe de Departamento de Servicios Generales, Lic. en B.G.C. José Samuel García Esparza y por el Jefe de Sección de Servicios del Departamento de Servicios Generales de la DGIU, Lic. Urb. Luis Alberto González González conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-012-2024.</p>
Otros requisitos			
X.13	Propuesta digital: en memoria USB.		Presenta
X.14	Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"		Presenta
X.15	Relación de documentación Anexo "12"		Presenta
	Importante: La propuesta debe entregarse firmada autógrafamente y con rubrica en todas las hojas y debe estar Foliada.		Presenta, propuesta en 148 páginas foliadas.

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

Nombre del Licitante: PROLIM INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 1 a 48

No.	Descripción	Cumplimiento	Observaciones
Documentación administrativa (revisión por el área contratante)			
X.1	Acreditación y representación: Anexo "3"	Presenta	Propuesta firmada por el C. SAMUEL RAZO QUIROZ. Representante Legal de PROLIM INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.
X.2	Documentos Legales: Identificación original y copia	Presenta	Credencial para votar emitida por el INE al C. Samuel Razo Quiroz número XXXXXXXX4897, vigente.
X.2.1	CSF: donde consta el Registro Federal de Contribuyentes del licitante que participe en el procedimiento de licitación.	Presenta	Constancia de Situación Fiscal: PROLIM INDUSTRIAL, S.A. DE C.V. RFC: PIN0311106X4, fecha: 05 de abril de 2024. Actividad Económica: Comercio al por menor de artículos para la limpieza.
X.2.2	RFC o CURP: del Representante Legal de la empresa.	Presenta	Cédula de Identificación Fiscal: SAMUEL RAZO QUIROZ RFC: RAQS7205121S0 idCIF: 15050203831
X.2.3	Personas Morales: acta constitutiva de la empresa y el poder del representante legal en copia simple. Importante: En lugar del Acta Constitutiva y el poder del representante legal, se podrá colocar la Constancia de Proveedor vigente del 2024, que se obtiene al realizar la inscripción al "Padrón de Proveedores de la UAA" en la "Plataforma de Adquisiciones y Obra Pública" de la Universidad.	Presenta/Constancia de Registro al Padrón de Proveedores UAA, vigente.	Empresa: PROLIM INDUSTRIAL, S.A. DE C.V. Acta Constitutiva: ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 7,659 (SIETE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE), Volumen 225 (DOSCIENTOS VEINTICINCO) Fecha: 10 de noviembre de 2003, ante el Notario Público No. 31 de los del Estado de Aguascalientes. Objeto Social: El almacenamiento, distribución, comercialización y venta de productos de limpieza en general. Accionistas: SAMUEL RAZO QUIROZ Y RAÚL HUMBERTO TREJO RÍOS. Representante Legal: SAMUEL RAZO QUIROZ, Poder que consta en el Instrumento Público 8,279 (OCHO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE), Volumen 235 (DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO) Fecha: 11 de octubre de 2004, ante el Notario Público No. 31 de los del Estado de Aguascalientes.
X.2.4	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple.	No Aplica	No Aplica
X.2.5	Carta poder	Presenta	Carta poder simple que otorga Samuel Razo Quiroz, en su calidad de representante legal de la empresa PROLIM INDUSTRIAL, S.A.

Anexo "2"
Análisis de la documentación administrativa

LPN E/901045968-012-2024

Adquisición de Materiales de Limpieza para el Departamento de Servicios Generales de la DGIU de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

			DE C.V. anexando copia de la credencial expedida por el INE, no. XXXXXXXX4897, vigente, a favor de Adriana Reyes Campos, anexando para el que recibe el poder credencial para votar emitida por el INE número XXXXXXXX4824, vigente. Firma de las testigos María Asunción García Cruz y Blanca Judith Herrera Vargas, con número de INE XXXXXXXX7202, vigente y la segunda con número de INE XXXXXXXX9703 vigente, respectivamente.
Documentos legales adicionales			
X.2.6	Comprobante del SAT	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el SAT, se encuentra al corriente, en sentido POSITIVO. Folio 24NB3342375, Revisión practicada el día 06 de abril de 2024, a las 10:26 horas.
X.2.7	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social. <u>08 de abril 2024</u>	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el IMSS, se encuentra al corriente, se emite constancia en opinión POSITIVA. Folio 17125859129401117893859, Revisión practicada el día 08 de abril de 2024 a las 08:18 horas
X.2.8	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el INFONAVIT, se encuentra al corriente, número de Registro patronal A0162125106, NO se identificaron adeudos. Revisión practicada el día 04 de abril de 2024.
X.2.9	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Ags.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes Subsecretaría de Ingresos, se encuentra al corriente, constancia número 148513/2024. Revisión practicada el día 04 de abril de 2024.
X.2.10	Capitales contables	No Aplica	No Aplica
X.3	Manifiesto: Presentar declaración por escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos del artículo 71 de la Ley, manifiesto de calidad y garantía de los bienes, de acuerdo al formato del Anexo "5" 3 meses: Todas las Partidas.	Presenta	Manifiesto bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 71 de la Ley, y manifiesto de calidad y garantía de los bienes y/o servicios; incluidas las normas aplicables, de acuerdo al formato del Anexo "5". Manifiesto de calidad y garantía de los bienes de las partidas ofertadas: 3 meses: Todas
X.4	Presentar copia de la transferencia de pago.	Presenta	Comprobante de la UAA. Recibo de la UAA. No. 2024-70824/11310955, de fecha 01 de abril de 2024.
X.5	Formato de Fianza Anexo "9": Se deberá presentar el borrador o formato de fianza firmado por Representante legal. El proveedor que resulte adjudicado tendrá que cubrir una fianza por concepto de cumplimiento, calidad y vicios ocultos de contrato, correspondiente al 10% del precio adjudicado antes de I.V.A., conforme al formato establecido.	Presenta	Conforme Anexo 9, cumplimiento y vicios ocultos (o de calidad).
Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)			
X.6	Especificaciones técnicas: El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características superiores. El licitante deberá modificar el Anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta.	Presenta	Partida: 1 a 48 Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, M. en I. Alberto Palacios Tiscareño, el Jefe de Departamento de Servicios Generales, Lic. en B.G.C. José Samuel García Esparza y por el Jefe de Sección de Servicios del Departamento de Servicios Generales de la DGIU, Lic. Urb. Luis Alberto González González conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-012-2024.
6.1	Muestra Física: Para corroborar las características de los bienes ofertados, se deberá entregar muestra física de la partida 38 y 48 a más tardar el día 08 de abril de 2024, de 8:00 am a 10:00 pm en el Departamento de Compras de la Dirección General de Finanzas. Para el caso de la partida 48 , sólo es obligatorio presentar la muestra física en caso de presentar una propuesta de marca, modelo y características distintas a las solicitadas en esta convocatoria.	Presenta	Partida: 1 a 48 Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, M. en I. Alberto Palacios Tiscareño, el Jefe de Departamento de Servicios Generales, Lic. en B.G.C. José Samuel García Esparza y por el Jefe de Sección de Servicios del Departamento de Servicios Generales de la DGIU, Lic. Urb. Luis Alberto González González conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-012-2024.

LPN E/901045968-012-2024

Adquisición de Materiales de Limpieza para el Departamento de Servicios Generales de la DGIU de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

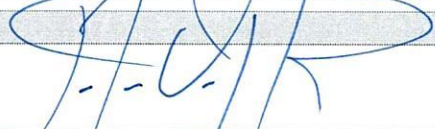
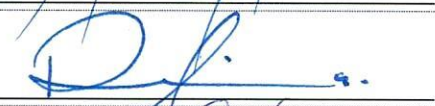

	<p>Las muestras físicas que presenten los licitantes para su evaluación serán consideradas los siguientes puntos entre otros:</p> <p>Las características acordes a lo solicitado en el Anexo "1". Las certificaciones ambientales, etiqueta ambiental y/o leyenda del porcentaje de reciclado en la caja, etc.</p>		
X.7	<p>Información Técnica documental:</p> <p>Se deberán incluir folletos, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados).</p> <p>Para los productos sin marcas de referencia en el Anexo 1, deben presentarse fichas técnicas de los productos ofertados.</p> <p>Serán obligatorios y causa de desechamiento el no presentarlos, para el caso de que se oferten marcas diferentes a las requeridas, ya que se tienen que corroborar a detalle las características técnicas de los productos ofertados, certificaciones y etiquetas ambientales.</p>	Presenta	<p>Partida: 1 a 48</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, M. en I. Alberto Palacios Tiscareño, el Jefe de Departamento de Servicios Generales, Lic. en B.G.C. José Samuel García Esparza y por el Jefe de Sección de Servicios del Departamento de Servicios Generales de la DGIU, Lic. Urb. Luis Alberto González González conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-012-2024.</p>
X.8	<p>Tiempo y lugar de entrega de los bienes:</p> <p>Entregar el Anexo "2" y Anexo "1.1" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica.</p> <p>Se deberá considerar lo establecido en el numeral II.2 de estas Bases.</p>	Presenta	<p>Partida: 1 a 48</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, M. en I. Alberto Palacios Tiscareño, el Jefe de Departamento de Servicios Generales, Lic. en B.G.C. José Samuel García Esparza y por el Jefe de Sección de Servicios del Departamento de Servicios Generales de la DGIU, Lic. Urb. Luis Alberto González González conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-012-2024.</p>
X.9	<p>Respaldo del Fabricante:</p> <p>Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda).</p> <p>Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados. Anexo "6"</p> <p>(Podrán participar empresas con carta de respaldo del mayorista o distribuidor autorizado, en donde si deberán manifestar estar respaldados directamente por el fabricante)</p> <p>*Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado.</p> <p><i>* En todos los ejemplos de las cartas incluir teléfono y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes con fecha reciente.</i></p>	Presenta	<p>Partida: 1 a 48</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, M. en I. Alberto Palacios Tiscareño, el Jefe de Departamento de Servicios Generales, Lic. en B.G.C. José Samuel García Esparza y por el Jefe de Sección de Servicios del Departamento de Servicios Generales de la DGIU, Lic. Urb. Luis Alberto González González conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-012-2024.</p>
X.10	<p>Participación en Conjunto:</p>	No Aplica	No Aplica
X.11	<p>Centros de Servicio:</p> <p>Presentar el licitante una relación de los centros de servicio, mantenimiento y reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano.</p> <p>La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos y contacto.</p> <p>En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.</p>	Presenta	<p>Partida: 1 a 48</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, M. en I. Alberto Palacios Tiscareño, el Jefe de Departamento de Servicios Generales, Lic. en B.G.C. José Samuel García Esparza y por el Jefe de Sección de Servicios del Departamento de Servicios Generales de la DGIU, Lic. Urb. Luis Alberto González González conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-012-2024.</p>

Anexo "2"
Análisis de la documentación administrativa

LPN E/901045968-012-2024

Adquisición de Materiales de Limpieza para el Departamento de Servicios Generales de la DGIU de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

Propuesta económica (revisión del área contratante y área requirente)			
X.12	Propuesta económica Anexo "4" La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4", el cual forma parte de la presente convocatoria. <ul style="list-style-type: none"> Los licitantes deberán cotizar los bienes a precios fijos durante la vigencia del contrato. Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. En moneda nacional. Presentar precios unitarios antes de I.V.A. 	Presenta	Partida: 1 a 48 Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, M. en I. Alberto Palacios Tiscareño, el Jefe de Departamento de Servicios Generales, Lic. en B.G.C. José Samuel García Esparza y por el Jefe de Sección de Servicios del Departamento de Servicios Generales de la DGIU, Lic. Urb. Luis Alberto González González conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-012-2024.
Otros requisitos			
X.13	Propuesta digital: en memoria USB.		Presenta
X.14	Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"		Presenta
X.15	Relación de documentación Anexo "12"		Presenta
	Importante: La propuesta debe entregarse firmada autógrafamente y con rubrica en todas las hojas y debe estar Foliada.		Presenta, propuesta en 187 páginas foliadas.

Área Contratante	
Mtro. en F. y N. Jorge Silva Robles Director General Sustituto de Finanzas	
M. en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera Jefa del Departamento de Compras	
Lic. Gabriela del Socorro Muñoz Vera Encargada de Licitaciones del Departamento de Compras	

=====FIN DE TEXTO=====

